



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE
SAN NICOLAS DE HIDALGO



FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS

“LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Y LA IMPORTANCIA DE LAS FINANZAS
PARA LA EMPRESA”

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURÍA

PRESENTA:

CERVANTES CHAVEZ MARIA GUADALUPE

ASESOR:
M. A. HUGO ALEJANDRO MIER SCHMIDT

Morelia Mich. Abril de 2008.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE
SAN NICOLAS DE HIDALGO



FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS

“LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Y LA IMPORTANCIA DE LAS FINANZAS
PARA LA EMPRESA”

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURÍA

PRESENTA:

CERVANTES CHAVEZ MARIA GUADALUPE

ASESOR:
M. A. HUGO ALEJANDRO MIER SCHMIDT

AGRADECIMIENTOS

A DIOS: Primeramente quiero darle gracias a Dios

*Por estar viva, por tener una familia, por haberme permitido estudiar y tener una
Carrera, por haberme ayudado a llegar a éste momento, por darme la fuerza
Suficiente para poder llegar a titularme y al mismo tiempo
Vivir uno de los momentos más importantes
De mi vida.*

A MIS PADRES: También quiero agradecer

*A mis padres Arturo Cervantes Vargas y Guadalupe Chávez Jaimes,
Muchísimas gracias por todo su amor, apoyo y comprensión, gracias por creer en mí,
Por cuidarme tanto y preocuparse por mí, gracias por sus sabios consejos
Que me orientaron por el camino recto de la vida,
El cual constituye el Tesoro más
Valioso que pudiera
Recibir.*

A MIS TIOS:

*Jesús Cervantes, Margarita Cervantes y Esperanza Cervantes,
Muchas gracias por su apoyo moral y económico, gracias por haber contribuido para
que yo lograra uno de los objetivos más importantes de mi vida,
Muchísimas gracias por quererme tanto.*

Índice

	Pág.
Introducción.	04
 CAPITULO I. CONTABILIDAD FINANCIERA	
I. 1. Conceptos Básicos.	07
I. 2. Las Finanzas dentro de la Organización.	10
 CAPITULO II. CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	
II. 1. Características de la Información Financiera.	12
II. 2. Estados Financieros Básicos.	14
II. 3. Objetivo de los Estados Financieros.	15
II. 4. Necesidades de los Usuarios.	20
 CAPITULO III. HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA EL ANÁLISIS Y LA INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	
III. 1. Análisis e Interpretación de los Estados Financieros.	23
III. 2. Estado de Cambios en la Situación Financiera.	25
III. 3. Razones Financieras.	27
III. 4. Análisis Vertical.	41
III. 5. Análisis Horizontal.	47
 CAPITULO IV. INCIDENCIA DE LOS IMPUESTOS EN LAS FINANZAS	
IV. 1. Estrategias Financieras de los Impuestos.	52
IV. 2. Incidencia de los Impuestos en las Finanzas.	54
IV. 3. Objetivo Financiero de los Impuestos.	55

CAPITULO V. MEDIOS DE FINANCIAMIENTO

V. 1. Tipos de Financiamiento.	.58
V. 2. Financiamiento Natural o Crédito Comercial.	.59
V. 3. Financiamiento Bancario.	.60
a) Préstamo Personal.	.62
b) Préstamo Quirografario.	.62
c) Descuento.	.62
d) Préstamo con Colateral.	.62
e) Préstamo Prendario.	.63
f) Crédito Documentario.	.63
g) Crédito en Cuenta Corriente.	.63
h) Préstamo para la adquisición de bienes de Consumo Duradero.	.63
i) Crédito de Habilitación o Avío.	.63
j) Crédito Refaccionario.	.64
k) Crédito con Garantía Inmobiliaria.	.64
l) Cuenta de cheque.	.65
m) Certificados de deposito bancario (Cedes).	.65
n) Pagarés bancarios.	.67
V. 4. Financiamiento a través de la Banca de Desarrollo.	.69
V. 5. Financiamiento por medio de la Bolsa Mexicana de Valores.	.72
V. 5. 1. Historia de la Bolsa de Valores.	.72
V. 5. 2. Análisis Bursátil.	.74
V. 5. 3. Elementos de la BMV.	.76
V. 5. 4. Requisitos para participar y para mantenerse en la Bolsa Mexicana de Valores.	.78
V. 5. 5. Importancia de la Bolsa Mexicana de Valores para la Economía.	.79
V. 5. 6. Financiamiento a través de la BMV.	.80
V. 5. 7. Clasificación de los Mercados Financieros.	.81

V. 5. 8. Valores que se negocian en la BMV.	86
a) Acciones.	86
b) Obligaciones.	86
c) Papel comercial.	86
d) Aceptaciones bancarias (AB).	88
e) Pagares con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV).	89
f) Cetes.	89
g) Tesobonos.	94
h) Bondes.	94
 Conclusión.	 96
 Glosario.	 97
 Bibliografía.	 101

Introducción

La presente obra se ha iniciado y concluido pensando en el lector. De tal manera que se le facilite comprenderla y aplicarla hoy en día, ya que es de suma importancia conocer las herramientas básicas para el análisis e interpretación de los estados financieros, para de esta manera poder tomar decisiones apropiadas para obtener el financiamiento para que una empresa tenga vida presente y sobretodo un exitoso futuro económico.

La contabilidad financiera es una técnica por medio de la cual se produce estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias, dicha información es presentada en documentos llamados estados financieros; esta información puede ser analizada por diferentes personas interesadas en ella como pueden ser los accionistas, los proveedores, acreedores, trabajadores, el gobierno, entre otros.

Es muy importante que la información que se presenta en los estados financieros sea verdadera, para que pueda ser correctamente analizada, ya que de esto depende la buena decisión que se puede tomar en la empresa.

El presente trabajo se realizó con la finalidad de dar a conocer los medios de financiamiento que se pueden utilizar para generar recursos para nuestra empresa u organización y para que a la vez nos demos cuenta que tan importantes son las finanzas en la empresa, ya que juegan un papel esencial dentro de la misma, debido a que tenemos que saber tomar decisiones, saber que es lo que en verdad requiere nuestra empresa, si necesita dinero o hacer cambios en nuestras políticas con los clientes y proveedores; y si es que necesitamos dinero, tenemos que saber que medio de financiamiento nos será más apropiado.

Además se hablará en relación a la incidencia de los impuestos en las finanzas, la estrategia financiera de los mismos, así como su objetivo financiero. Y por último explicaré los medios de financiamiento.

Los efectos que ocasionan las finanzas en una empresa pueden ser muy desfavorables o muy exitosos, esto depende de las decisiones que se tomen sobre la información que nos muestran los estados financieros.

Espero que mis investigaciones que me han llevado a recopilar éste material le sean de utilidad al lector.

CAPÍTULO I

CONTABILIDAD

FINANCIERA

CAPÍTULO I CONTABILIDAD FINANCIERA

I. 1- Conceptos Básicos

“La contabilidad financiera es una técnica que produce, sistemática y estructuradamente, información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afecta, con el objeto de facilitar a los diversos interesados tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.”

Javier Romero López en su libro Principios de contabilidad define a la contabilidad financiera de la siguiente manera: La contabilidad financiera es un medio a través del cual los diversos interesados pueden medir, evaluar y seguir el progreso, estacionamiento o retroceso en la situación financiera de las entidades, derivado de la lectura de los datos económicos y financieros, de naturaleza cuantitativa, recolectados, transformados y resumidos en informes denominados estados financieros, los cuales, en función de su utilidad y confiabilidad, permiten tomar decisiones relacionadas con dichas empresas.

Etimológicamente la palabra información proviene del vocablo en latín *informatio*, y la terminación *onis* que significa: acción y efecto de informar o informarse; es decir, los conocimientos facilitados o así adquiridos, integrados por un dato o conjunto de datos con un significado capaz de reducir la incertidumbre sobre algo o que permite incrementar el conocimiento con respecto a algo.

Se dice que la información “es la premisa de una decisión”. De ahí se debe entender la importancia que reviste la información financiera para la toma de decisiones, por ello la necesidad de que las organizaciones cuenten con adecuados sistemas de información que les permitan agilizar y optimizar ese proceso, ya que las empresas son conductoras de personas encaminadas al logro de los objetivos, éstos serán alcanzados en mejores condiciones de eficiencia en la medida que el sistema brinde información útil, confiable y oportuna, es decir, la más adecuada a sus necesidades.

La comunicación es el proceso mediante el cual una información es transmitida a alguien para compartirla, por ello se requiere que sea recibida y sobretodo comprendida.

También es importante mencionar que la Contabilidad financiera ha evolucionado a través del tiempo y que de un registro empírico o inspirado tan sólo por la necesidad de llevar un orden de cuentas y razón de las operaciones realizadas, evoluciono hacia una serie de reglas, métodos, leyes y principios, lo que dio origen a que, al definirla en diferentes puntos del tiempo, se realizaran diferentes puntos de vista o criterios, mismos que también en el futuro evolucionarán, cambiando su significado y manera de definirla.

De este modo la contabilidad financiera también ha sido definida de diferentes maneras: como una ciencia, como una técnica y como una arte.

Se dice que ciencia es el conocimiento exacto y razonado de ciertas cosas o el conjunto de conocimientos fundados en el estudio.

Para que la ciencia entendida como tal pueda cumplir con sus propósitos, es requisito indispensable que cumpla con una serie de pasos, denominados en su conjunto método científico, para que la ciencia se distinga del conocimiento empírico, debe aplicar el método.

Se puede decir que el método científico consiste en la determinación de ciertos hechos o realidades por medio de la observación de los fenómenos y la verificación de la precisión de estos hechos con base a las observaciones continuas. Una vez que los hechos se han analizado, se procede a su clasificación y ahí la ciencia busca las relaciones o causas para explicarlos. El resultado de estas generalizaciones son las hipótesis, cuya autenticidad debe someterse a prueba.

De acuerdo a lo anterior, resulta evidente que por la forma en que la ciencia obtiene sus leyes, al someterla a toda una serie de pasos cuidadosamente analizados (método

científico), se podría decir que la contabilidad podría ser definida como ciencia, pero lo cierto es que no podemos dejar de tener presente que nuestra disciplina, en el transcurso de los tiempos, siempre ha dado solución a problemas ya existentes y que sus principios y leyes fundamentales, no han sido descubiertas, sino diseñadas por el hombre para resolver tales necesidades de información, por lo que resulta claro que la contabilidad no es una ciencia.

Queda entendido que no es una ciencia, pero se propone que es válido y correcto conceptualarla y estudiarla (no definirla) como una ciencia, lo que nos obliga a estudiarla con método y de esa manera obtener sus principios, normas, reglas y toda teoría que la soporte y fundamente.

El concepto de arte señala que es el conjunto de reglas para hacer bien una cosa. Y el concepto de técnica dice que es el conjunto de procedimientos de una arte o una ciencia.

La NIF A-1 define a la contabilidad de la siguiente manera: “es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos.”

I. 2. Las Finanzas dentro de la Organización

La función financiera en cualquier organización empresarial incluye dos tareas básicas: la de registrar las transacciones y la de suministrar información. La primera de ellas es la más importante, pues sin un registro correcto y oportuno de las transacciones, cualquier información que se obtenga estará incompleta y puede llevar a tomar decisiones equivocadas.

Otra de las tareas de suma importancia que realiza el departamento de Finanzas, es la obtención de financiamiento para las actividades de la empresa, ya sea para las operaciones generales o para proyectos específicos, y del manejo de los asuntos tributarios.

Finanzas es la disciplina que estudia el flujo del dinero entre individuos, empresas o Estados. Las finanzas son una rama de la economía que estudia la obtención y gestión, por parte de una compañía, individuo o del Estado, de los fondos que necesita para sus objetivos y de los criterios con que dispone de sus activos. En otras palabras, estudia lo relativo a la obtención y gestión del dinero y de otros valores como títulos, bonos, etc.

Las finanzas tratan, por lo tanto, de las condiciones y oportunidades en que se consigue el capital, de los usos de éste y de los pagos e intereses que se cargan a las transacciones en dinero. También suele definirse como el arte y la ciencia de administrar dinero.

El término finanzas proviene del latín "finis", que significa acabar o terminar. Las finanzas tienen su origen en la finalización de una transacción económica con la transferencia de recursos financieros (con la transferencia de dinero se acaba la transacción).

CAPÍTULO II

CATACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CAPÍTULO II *CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION FINANCIERA*

II. 1- Características de la Información Financiera

Hablar de información financiera, es hablar de estados financieros. La NIF A-1 menciona lo siguiente: “La información financiera que emana de la contabilidad, es información cuantitativa, expresada en unidades monetarias y descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, y cuyo objetivo esencial es el de ser útil al usuario general en la toma de sus decisiones económicas. Su manifestación fundamental son los estados financieros...”

De este modo se puede decir que la finalidad de la contabilidad financiera y, por ende, de la información es proporcionar información que siendo útil, confiable y comprensible, sirva de base para la toma de decisiones. Además Javier Romero López señala que la contabilidad financiera comprende los siguientes tres objetivos:

1. Proporcionar información útil para los actuales inversionistas y acreedores, y para otros usuarios que han de tomar decisiones racionales de inversión y de crédito.
2. Proporcionar información que ayude a los usuarios a determinar los montos, la oportunidad y la incertidumbre de los proyectos de entrada de efectivo asociados con la realización de inversiones dentro de la empresa.
3. Informar acerca de los recursos económicos de una empresa, los derechos sobre estos y los efectos de las transacciones y acontecimientos que cambien esos recursos y los derechos sobre aquellos.

Se puede decir que la contabilidad financiera también es utilizada como medio e instrumento de control interno, para informar sobre el correcto uso de los bienes y recursos de la empresa en las actividades de la misma.

El primer objetivo de la contabilidad financiera se refiere al uso de la decisión misma para determinar qué tan atractiva es la empresa como medio de inversión.

Lo anterior se debe al hecho de que los inversionistas decidirán si la empresa les suministrará utilidades en el corto o largo plazo. Los acreedores tomarán la decisión de incrementar las líneas de crédito y los plazos, disminuirlos o cancelarlos, y los propietarios determinarán si reinvierten sus utilidades o las retiran.

El segundo objetivo es de vital importancia, debido a que, en la toma de decisiones, uno de los elementos más importantes es la información que se refiere a los flujos de efectivo presentes y futuros, derivados de las operaciones realizadas por la empresa, como la venta de mercancías, los cobros a clientes y otras entradas de efectivo por inversiones u otras transacciones, además de los flujos de salida de efectivo originadas por compras de mercancías, pagos a proveedores y acreedores, pago de gastos e intereses, y otros conceptos.

Por lo anterior la contabilidad debe suministrar suficiente información para permitir a los usuarios determinar montos, oportunidad e incertidumbre de los flujos netos de efectivo de la empresa.

El tercer objetivo presenta una naturaleza más particular y tiene que ver fundamentalmente con fines o tipos particulares de información, los cuales son satisfechos mediante informes o estados financieros específicos.

La NIF A – 1 Dice que los Estados Financieros deben Permitir al usuario general evaluar:

- a) el comportamiento económico – financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad; así como su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos; y
- b) la capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

II. 2-Estados Financieros Básicos

Los estados financieros básicos que responden a las necesidades comunes del usuario general y a los objetivos de los estados financieros son:

- ✚ **El balance general**, también llamado estado de situación financiera o estado de posición financiera, que muestra información relativa a una fecha determinada sobre los recursos y obligaciones financieras de la entidad; por consiguiente, los activos en orden de su disponibilidad, revelando sus restricciones; los pasivos atendiendo a su exigibilidad revelando sus riesgos financieros; así como, el capital contable o patrimonio contable de dicha fecha;
- ✚ **El estado de resultados**, para entidades lucrativas o, en su caso, estado de actividades, para entidades con propósitos no lucrativos, que muestran la información relativa al resultado de sus operaciones en un periodo y, por ende, de los ingresos, gastos; así como, de la utilidad (pérdida) neta o cambio neto en un patrimonio contable resultante en el periodo;
- ✚ **El estado de variación en el capital contable**, en el caso de entidades lucrativas, que muestran los cambios en la inversión de los accionistas o dueños durante el periodo; y
- ✚ **El estado de flujo en efectivo** o, en su caso, el estado de cambios en la situación financiera, que indica información acerca de los cambios en los recursos y las fuentes de financiamiento de la entidad en el periodo, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento (NIF A-3).

II. 3- Objetivo de los estados financieros

La información financiera es cualquier tipo de declaración que expresa la posición y desempeño financiero de una entidad, siendo su objetivo esencial ser de utilidad al usuario general en la toma de sus decisiones económicas.

Los objetivos de los estados financieros se derivan principalmente de las necesidades del usuario general, las cuales a su vez dependen significativamente de la naturaleza de las actividades de la entidad y de la relación que dicho usuario tenga con ésta. Sin embargo, los estados financieros no son un fin en sí mismos, dado que no persiguen el tratar de convencer al lector de un cierto punto de vista o de la validez de una posición; más bien, son un medio útil para la toma de decisiones económicas en el análisis de alternativas para optimizar el uso adecuado de los recursos de la entidad.

Los estados financieros deben proporcionar elementos de juicio confiables que permitan al usuario general evaluar:

- a) el comportamiento económico – financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad; así como su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos; y
- b) La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

Esta doble evaluación se apoya especialmente en la posibilidad de obtener recursos y de generar liquidez y requiere el conocimiento de la situación financiera de la entidad, de su actividad operativa y de sus cambios en el capital contable o patrimonio contable y en los flujos de efectivo o, en su caso, en los cambios en la situación financiera.

Por consiguiente, considerando las necesidades comunes del usuario general, los estados financieros deben serle útiles para:

- a) Tomar decisiones de inversión o asignación de recursos a las entidades. Los principales interesados al respecto son quienes puedan aportar capital o que realicen aportaciones, contribuciones o donaciones a la entidad. El grupo de inversionistas o patrocinadores está interesado en evaluar la capacidad de crecimiento y estabilidad de la entidad y su rentabilidad, con el fin de asegurar su inversión, obtener un rendimiento y recuperar la inversión o, en su caso, proporcionar servicios y lograr sus fines sociales;
- b) Tomar decisiones de otorgar crédito por parte de los proveedores y acreedores que esperan una retribución justa por la asignación de sus recursos o créditos. Los acreedores requieren para la toma de sus decisiones, información financiera que puedan comparar con la de otras entidades y de la misma entidad en diferentes periodos. Su interés se ubica en la evaluación de solvencia y liquidez de la entidad, su grado de endeudamiento y la capacidad de generar flujos de efectivo suficientes para cubrir los intereses y recuperar sus inversiones o crédito;
- c) Evaluar la capacidad de la entidad para generar recursos o ingresos por sus actividades operativas;
- d) Distinguir el origen y las características de los recursos financieros de la entidad, así como el rendimiento de los mismos. En este aspecto el interés es general, pues todos están interesados en conocer de qué recursos financieros dispone la entidad para llevar a cabo sus fines, cómo los obtuvo, cómo los aplicó y, finalmente, qué rendimiento ha tenido y puede esperar de ellos;
- e) Formarse un juicio de cómo se ha manejado la entidad y evaluar la gestión de la administración, a través de un diagnóstico integral que permita conocer la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la entidad para formularse un juicio de cómo y en qué medida ha venido cumpliendo sus objetivos; y

- f) Conocer de la entidad, entre otras cosas, su capacidad de crecimiento, la generación y aplicación del flujo de efectivo, su productividad, los cambios en sus recursos y en sus obligaciones, el desempeño de la administración, su capacidad para mantener al capital contable o patrimonio contable, el potencial para continuar operando en condiciones normales, la facultad para cumplir su responsabilidad social a un nivel satisfactorio.

En especial, los estados financieros de una entidad satisfacen al usuario general, si éstos proveen elementos de juicio, entre otros aspectos, respecto a su nivel de grado de:
Solvencia (estabilidad financiera)

Liquidez

Eficiencia operativa

Riesgo financiero, y

Rentabilidad.

La solvencia o estabilidad financiera sirve al usuario para examinar la estructura de capital contable de la entidad en términos de la mezcla de sus recursos financieros y la habilidad de la entidad para satisfacer sus compromisos a largo plazo y sus obligaciones de inversión.

La liquidez sirve al usuario para evaluar la suficiencia de los recursos de la entidad para satisfacer sus compromisos de efectivo en el corto plazo.

La eficiencia operativa sirve al usuario general para evaluar los niveles de producción o rendimientos de recursos a ser generados por los activos utilizados por la entidad.

El riesgo financiero sirve al usuario para evaluar la posibilidad de que ocurra algún evento en el futuro que cambie las circunstancias actuales o pasadas, que han servido de fundamento en la cuantificación en términos monetarios de activos y de pasivos o en la valuación de sus estimaciones y que, de ocurrir dicho evento, puede originar una

pérdida o, en su caso, una utilidad atribuible a cambios en el valor del activo o de pasivo y, por ende, cambios en los efectos económicos que le son relativos. Los riesgos financieros, por si solos o combinados, están representados por una o más de los siguientes:

1.- Riesgo de mercado- que a su vez incluye tres tipos de riesgo:

El primero, ***cambiario-*** es el riesgo de que el valor de un activo o pasivo fluctuará debido a los movimientos en los tipos de cambio de monedas extranjeras;

El segundo, ***de tasa de interés-*** es el riesgo de que el valor de un activo o pasivo fluctuará debido a cambios en el mercado del costo de financiamiento, y

Tercero, ***en precios-*** es el riesgo que el valor de un activo o pasivo fluctúe como resultado de cambios en los precios de mercado; si dichos cambios son causados por factores específicos atribuibles al activo o pasivo individual o a la contraparte o por factores que afectan a todos los activos y pasivos negociados en el mercado, en su conjunto;

2.- Riesgo de crédito- es el riesgo de que una de las dos partes involucradas en una transacción con un activo o un pasivo deje de cumplir con su obligación y provoque que la contraparte incurra en una pérdida financiera;

3.- Riesgo de liquidez- es el riesgo de que una entidad no tenga capacidad para reunir los recursos necesarios para cumplir con sus compromisos asociados con activos o pasivos. El riesgo de liquidez puede resultar de la incapacidad para vender o liquidar un activo o pasivo rápidamente a un valor cercano a su valor razonable; y

4.- Riesgo en el flujo de efectivo- es el riesgo en el cual los flujos futuros de efectivo asociados con un activo o pasivo fluctuarán en sus montos debido a cambios en tasas de interés del mercado. Por ejemplo, en el caso de un activo o pasivo con tasas variables, tales fluctuaciones dan como resultado un cambio en la tasa de interés efectiva del

mismo, usualmente sin un cambio correspondiente en su valor razonable.

La rentabilidad, sirve al usuario general para valorar la utilidad neta o los cambios de los activos netos de la entidad, en relación con sus ingresos, su capital contable o patrimonio contable y sus propios activos.

II. 4- Necesidades de los usuarios

El usuario general destina sus recursos, comúnmente en efectivo, a consumos, ahorros y decisiones de inversión, donación o préstamo, para lo cual requiere de herramientas para su toma de decisiones. La información financiera es en sí, una herramienta esencial para la toma de decisiones por parte del usuario general.

El usuario general de la información financiera puede clasificarse de manera significativa en los siguientes grupos:

- a. Accionistas o dueños,** incluye a socios, asociados y miembros, que proporcionan recursos a la entidad que son directa y proporcionalmente compensados de acuerdo a sus aportaciones (entidades lucrativas);
- b. Patrocinadores,** incluye a patronos, donantes, asociados y miembros, que proporcionan recursos que no son directamente compensados (entidades con propósitos no lucrativos);
- c. Órganos de supervisión y vigilancia corporativos, internos y externos,** son los responsables de supervisar y evaluar la administración de las entidades;
- d. Administradores,** son los responsables de cumplir con los mandatos de los cuerpos de gobierno (incluidos los patrocinadores o accionistas) y de dirigir las actividades operativas;
- e. Proveedores,** son los que proporcionan bienes y servicios para la operación de la entidad;
- f. Acreedores,** incluye a instituciones financieras y otro tipo de acreedores;
- g. Empleados,** son los que laboran para la entidad;

- h. Clientes y beneficiarios**, son los que reciben servicios o productos de las entidades;
- i. Unidades gubernamentales**, son las responsables de establecer políticas económicas, monetarias y fiscales, así como, participar en la actividad económica al conseguir financiamientos y asignar presupuesto gubernamental;
- j. Contribuyentes de impuestos**, son aquéllos que fundamentalmente aportan al fisco y están interesados en la actualización y rendición de cuentas de las unidades gubernamentales;
- k. Organismos reguladores**, son los encargados de regular, promover y vigilar los mercados financieros; y
- l. Otros usuarios**, incluye a otros interesados no comprendidos en los apartados anteriores, tales como público inversionista, analistas financieros y consultores.

CAPÍTULO III

HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAPÍTULO III *HERRAMIENTAS PARA EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS*

III. 1- Análisis e Interpretación de los Estados Financieros

Toda persona física que tenga una empresa organizada bajo la forma legal de propietario individual o toda sociedad u organización (como empresa) se debe de interesar por su crecimiento, y para este fin necesita de recursos materiales humanos y financieros.

Estos recursos son los de mayor interés para toda empresa. Porque para iniciar sus operaciones se requiere de inversiones de capital y su administración, el buen uso de las mismas, su canalización adecuada, requiere de un estudio cuidadoso y detallado con el fin de que la empresa logre su máximo aprovechamiento y a la vez se tenga el mayor rendimiento, para una vez así, de estos recursos financieros obtener en la compañía las máximas utilidades y derivadas de éstas, brindar otros beneficios sociales.

Generalmente los estados financieros a analizar e interpretar son: El estado de resultados, el balance general y el estado de cambios en la situación financiera.

División del Estado de Cambios en la Situación Financiera

- a) Nombre de la empresa
- b) Denominación de ser Estado de Cambios en la Situación Financiera
- c) El ejercicio correspondiente

Cuerpo:

ORIGENES DE LOS RECURSOS

- a) Por operaciones normales
- b) Por otras operaciones

APLICACIÓN DE RECURSOS

- a) Por operaciones normales
- b) Por otras operaciones

PIE:

Nombre y firma del contador, y la fecha en que se hace el estudio.

III. 2- Estado de Cambios en la Situación Financiera

El estado de cambios en la situación financiera o también llamado estado de flujo de efectivo; es aquel estado financiero que nos muestra sobre el origen y monto de los recursos financieros que fueron manejados durante cierto tiempo (de acuerdo con las necesidades de la empresa; pueden ser, mensual, bimestral, trimestral, semestral, etc.) y sobre la utilización o aplicación que se les dio, en determinados renglones del activo, pasivo o capital y se basa en balances generales comparativos, utilizando el análisis de diferencias como herramienta básica, considerando como orígenes:

- a) Las utilidades logradas en el período que comprende.
- b) Las aportaciones de capital.
- c) Las disminuciones de los activos.
- d) El aumento de los pasivos.

Y considera a la vez como aplicaciones:

- a) Las pérdidas de período.
- b) Disminuciones del capital.
- c) Incremento de los activos.
- d) Disminución en los pasivos.

El análisis e interpretación de los estados financieros se puede hacer para dos tipos de usuarios: externos e internos. El enfoque externo es para aquellas personas que en forma directa están financiando a la empresa y muestran su preocupación por el alto grado de riesgo que tienen al aportar fondos para su financiamiento, entre éste tipo de usuarios podemos citar a los acreedores, que comprenden los proveedores, instituciones de crédito, terceras personas, etc. Y ellos se podrían preguntar:

¿La situación financiera de la empresa es tan buena que nos alienta a los acreedores e inversionistas a que la sigamos financiando?

¿Qué tipo de fondos les podemos proporcionar? ¿a corto o largo plazo?

¿Es adecuado el capital de trabajo con que cuenta la empresa?

¿Su liquidez a corto plazo es buena para poder cubrir sus compromisos inmediatos?

¿Son adecuadas sus políticas de crédito?

¿No es muy elevado el endeudamiento con que cuenta?

¿Están siendo bien administrados sus recursos tanto financieros como materiales?

¿No se tiene sobre inversión en el renglón de activos fijos?

A todas las preguntas anteriores, a través del análisis y la interpretación de los estados financieros se le puede dar una respuesta satisfactoria, siempre y cuando el análisis financiero esté basado en datos reales o estados financieros existentes.

En el análisis financiero interno se deben de preparar estados financieros más detallados que están orientados hacia la planificación interna, viendo hacia el futuro de la empresa y este análisis debe de estar basado en el análisis financiero externo, señalando los puntos fuertes y débiles de la empresa.

III. 3- Razones Financieras

Una razón financiera es una relación entre dos cantidades de los estados financieros de una empresa. Una cantidad puede estar representada por uno, varios o el total de los renglones ya sea del balance general o del estado de pérdidas y ganancias tanto en el numerador como en el denominador o viceversa.

El uso de razones implica una serie de peligros al no darle a las razones el significado que merecen, pues el análisis se concentra en ellas y en los porcentajes como si fueran en sí mismos. En el balance general y en el estado de pérdidas y ganancias existen un sinnúmero de partidas cambiantes que nos pueden dar cientos de combinaciones y permutaciones posibles en cada renglón.

Razones a corto plazo: son todas las operaciones o actividades desarrolladas por la empresa en un plazo no mayor de un año o un ejercicio fiscal.

- 1.- De liquidez y solvencia.
- 2.- Para la fijación de políticas de crédito, o índices de actividad.
- 3.- De rendimiento.

Razones a largo plazo: se consideran aquellas actividades u operaciones llevadas a cabo por la empresa en un periodo mayor a un año.

- 1.- De endeudamiento.
- 2.- De productividad e inversión en los activos.
- 3.- De crecimiento.

Razones de liquidez y solvencia:

$$1. \text{ RAZÓN .CIRCULANTE} = \frac{\text{ACTIVO.CIRCULANTE}}{\text{PACIVO.CIRCULANTE}} = \text{No.DE.VECES}$$

Esta Razón nos indica el número de veces que el activo circulante cubre al pasivo circulante, lo anterior nos representa, cuántos pesos tenemos en activo circulante para cubrir la deuda en pesos o centavos que tenemos en el renglón del pasivo circulante.

Una razón puede ocasionar problemas a la empresa y esta situación se presenta generalmente cuando la razón es alta o es baja. Si comparamos ésta, con la razón estándar fijada por la empresa. Consideremos que la empresa tiene un estándar para esta razón de 2 a 1, es decir, requiere de \$2.00 de activo circulante, por cada \$1.00 de pasivo circulante, y en activo circulante tiene un total de \$5,000.00 por \$1,000.00 de pasivo circulante.

Razón alta:

$$RAZÓN.CIRCULANTE = \frac{\$5,000.00}{\$1,000.00} = 5.Veces$$

Lo anterior se puede tener diferentes significados, para ejemplificarlo se analizaran 4 casos:

CASO # 1

ACTIVO CIRCULANTE:

Bancos	\$ 3,000.00
Cuentas por cobrar	500.00
Inventarios	1,000.00
Inversiones en valores a corto plazo	500.00
Total Activo Circulante	<u>\$ 5,000.00</u>

En éste caso tenemos demediado efectivo para cubrir los pagos a corto plazo que debe hacer la empresa. Solamente se justificaría si se tuviese que

hacer una compra de un día para otro de cierta cantidad y dejar lo mínimo que necesita la empresa en bancos, por lo tanto, sus recursos están siendo mal administrados y estos pueden ser aplicados a otros renglones donde realmente sean más necesarios.

CASO # 2

ACTIVO CIRCULANTE:

Bancos	\$ 500.00
Cuentas por cobrar	3 ,500.00
Inventarios	500.00
Inversiones en valores a corto plazo	500.00
Total Activo Circulante	<u>\$ 5,000.00</u>

En éste caso, se nota que el renglón de cuentas por cobrar esta muy inflado, esto, puede ser que la empresa está dando crédito a todos los clientes que lo solicitan sin hacer los estudios de crédito adecuados o también que los clientes se les están volviendo morosos, no pagando dentro del plazo establecido, ocasionándole a la empresa problemas de liquidez, más tarde problemas de solvencia tanto moral como económica por falta de credibilidad, problemas con la recuperación de la cartera vencida, y descuido de la cartera vencida por parte del departamento de crédito y cobranza.

CASO # 3

ACTIVO CIRCULANTE:

Bancos	\$ 100.00
Cuentas por cobrar	400.00
Inventarios	4,000.00
Inversiones en valores a corto plazo	500.00
Total Activo Circulante	<u>\$ 5,000.00</u>

Aquí se nota excesivos inventarios o una rotación muy lenta de los mismos, razón por la cual día a día esta creciendo al no vender los artículos, ésta elevada cifra de artículos en el inventario se puede deber a que: La empresa esté produciendo mas de la demanda del mercado; artículos obsoletos que cuando el departamento de ventas los necesitó, ya no los pudieron vender por haber pasado la temporada de ventas para esos productos; esto es, mala programación de la producción o también que el personal del departamento de ventas y sus directivos están descuidando el mercado no poniendo la atención debida en él. Se debe además excluir de esta partida, a aquellos productos cuya venta ha sido muy difícil, que se tengan en existencias y cuenten con más de un año en almacén, de acuerdo al giro de la empresa, porque no se pueden considerar dentro del activo circulante.

CASO # 4

ACTIVO CIRCULANTE:

Bancos	\$ 500.00
Cuentas por cobrar	1,000.00
Inventarios	1,000.00
Inversiones en valores a corto plazo	2,500.00
Total Activo Circulante	<u>\$ 5,000.00</u>

Las inversiones en valores a corto plazo son justificables cuando la tasa de rendimiento de estas, sea mayor a la tasa de rendimiento de la empresa, es decir, si la empresa le da a sus accionistas un rendimiento sobre la inversión del 40% (cuarenta centavos por cada peso invertido) y las inversiones en valores nos dieran un rendimiento del 60% es mejor la última inversión y sin correr el riesgo de que la empresa pueda pagar menos utilidad o tenga un menor rendimiento.

Por lo tanto una razón alta, le ocasiona problemas a la empresa de: Mala administración de sus recursos canalizados a renglones o partidas que no son los adecuados, falta de liquidez por la no recuperación de sus cuentas por cobrar y exceso de inventarios al canalizar la mayor parte de sus recursos a la producción o compra de sus productos sin que estos se vendan y finalmente la pérdida de solvencia económica y moral.

Razón baja:

$$RAZÓN.CIRCULANTE = \frac{\$1,000.00}{\$5,000.00} = 20\%$$

Significa que para pagar un peso del pasivo circulante contamos con tan solo \$ 0.20 centavos. Lo anterior puede llevar a la empresa a que pierda la credibilidad por parte de proveedores, problemas para el pago de intereses a corto plazo, poca fe de parte de los accionistas por las malas utilidades y malos manejos o malas políticas para la administración de su capital de trabajo y sobre todo la pérdida o problemas para la consecución de créditos a corto plazo.

$$2. \text{ Prueba de Ácido} = \frac{\text{Activos.Liquidos}}{\text{Pasivo.Circulante}} = \text{No. De Veces}$$

Esta razón nos indica la liquidez de la empresa para cubrir sus compromisos de manera inmediata, entendiendo por activos líquidos aquellas partidas del activo circulante que son de fácil conversión a efectivo. Por lo tanto se excluye el renglón de los inventarios por el lento movimiento de los mismos o menos líquido ya que también es el activo sobre el cual probablemente ocurran pérdidas en el caso de liquidación o si se diera la situación de que el inventario sea fácil de venta, puede ser incluido para determinar la liquidez total.

$$3. \text{ Razón de Capital de Trabajo} = \text{Activo Circulante} - \text{Pasivo Circulante} = \$$$

Está razón señala qué cantidad de capital de trabajo es propio de la empresa, o de otra forma; una vez que se han cubierto las deudas a corto plazo con qué cantidad de capital propio cuenta la empresa.

Razones para la fijación de políticas de crédito o índices de actividad:

$$4. \text{ Rotación de ctas. Por cobrar} = \frac{\text{Ventas.a.Crédito.Netas}}{\text{Cuentas.por.Cobrar}} = \text{No. De Veces}$$

La rotación de cuentas por cobrar es una medida de la liquidez y nos indica el número de veces que la empresa cobra a sus clientes durante “X” periodo de tiempo.

En las ventas a crédito netas, se debe de considerar solamente aquellas que sean del giro de la empresa, deduciendo bonificaciones, descuentos, rebajas y devoluciones exclusivamente de los clientes, por ejemplo la venta a crédito, que no se debe incluir dentro de la razón como cuenta por cobrar es la cuenta de un activo fijo dado a crédito.

$$4. \text{ Días promedio de ctas. por cobrar} = \frac{360}{\text{Rotación.Ctas.por.Cobrar}} = \text{No. De Días}$$

Está razón señala el plazo promedio de las cuentas por cobrar en días

.

$$6. \text{ Rotación de ctas. Por pagar} = \frac{\text{Compras.aCrédito.Netas}}{\text{Cuentas.por.Pagar}} = \text{No. De Veces}$$

Está razón indica la eficiencia que tiene la empresa para cubrir sus compromisos de pago con proveedores a corto plazo. El concepto de cuentas por pagar comprende dos partidas las cuentas por pagar y los documentos por pagar que sean exclusivamente de proveedores, además, se deben incluir en forma total con la finalidad de ver la morosidad de la empresa en sus pagos respecto a proveedores.

Si la razón se presenta alta, pudo haber sido por compras elevadas a crédito, aprovechando las ofertas de los proveedores, sin embargo, lo anterior le ocasiona problemas a la empresa de: mantenimiento del inventario, pago por renta de un local para almacenar la materia prima o artículos terminados cuando se trata de la venta de los mismos, esto lleva a mayores costos, pérdidas por el manejo del inventario, faltantes de mercancías sin justificación, el costo de la inversión en inventarios, obsolescencia de la mercancía o materia prima, en general, estos problemas llevan a tener mayores costos y como consecuencia; el margen de utilidad es menor, repercutiendo finalmente en las utilidades.

Si la razón se presenta baja significa insolvencia de la empresa, falta de liquidez debiendo de recurrir a terceras personas o instituciones financieras para solicitar créditos, ocasionando un incremento en los pagos financieros, pérdidas en la credibilidad y confianza que tenían los proveedores y a la vez la pérdida del crédito o reducción del mismo, aparejando a esto una disminución en el plazo otorgado en días.

$$7. \text{Promedio de ctas. Por pagar} = \frac{360}{\text{Rotación.Ctas.por.Pagar}} = \text{No. De Días}$$

Esta razón es complemento de la número seis y nos indica cada cuantos días está pagando la empresa, esta cifra es significativa solamente según las condiciones usuales de crédito que le conceden a la empresa; ya que los prestamistas en perspectivas y los proveedores se interesan principalmente en el plazo promedio de las cuentas por pagar puesto que les permite tener una mayor visión sobre las normas de pago de la empresa.

$$8. \text{Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo.de.Ventas}}{\text{Inventario.Pr omedio}} = \text{No. De Veces}$$

El inventario promedio es igual al resultado de sumar el inventario inicial más el inventario final dividiendo el resultado entre dos. La forma más exacta de calcular el inventario promedio es la de utilizar cifras de fin de año.

Lo que se persigue en este caso es determinar la rápida recuperación de los fondos invertidos en los inventarios. Muchas empresas coinciden en que si la rotación de inventarios es muy elevada, se está administrando el inventario con mayor eficiencia; esto es verdad hasta cierto punto, una alta rotación de inventarios o cuando la rotación se considera alta tiene o puede significar problemas a la empresa. Por ejemplo, una empresa al tratar de tener una rotación muy elevada de sus inventarios de materias primas pueden existir faltantes que ocasionen paros en las líneas de producción o al producir y vender demasiado haya saturación del mercado y se tenga que disminuir el precio de venta, para que los inventarios salgan del almacén antes de que estos se deterioren o se vuelvan obsoletos.

Una razón baja significa que hay exceso de inventarios en el almacén de materia prima o de artículos terminados, teniendo problemas la empresa de una sobre inversión en los mismos, que la programación de la producción sea deficiente, es decir, que los artículos salgan a la venta al mercado, cuando ya ha pasado la temporada de ventas, volviéndose obsoletos, que el departamento de ventas tenga en descuido al mercado o que la estrategia de ventas acompañada de la campaña publicitaria no haya funcionado.

$$9. \text{ Promedio de rotación de inventario} = \frac{360}{\text{Rotación de Inventario}} = \text{No. De Días}$$

El plazo promedio del inventario representa el número de días que un artículo permanece en el inventario de la empresa, mientras más cortos sean los días promedio de rotación de los inventarios de la empresa se considera que éste es más líquido, considerando éste plazo promedio, como el tiempo que transcurre entre la compra de la materia prima y la venta final del producto terminado. Ésta solo es el complemento de

la razón No. 8 por lo que se debe tomar en consideración su utilidad para evaluar las funciones de compra, producción y control de inventarios.

Razones de rentabilidad o de Rendimiento

$$1. \text{Utilidad Neta a Ventas Totales Netas} = \frac{\text{Utilidad .Neta}}{\text{Ventas.Totales.Netas}} = \%$$

La utilidad neta se considera la utilidad obtenida en el ejercicio fiscal y a esta se le disminuye la participación de utilidades a los trabajadores, además, en el concepto de ventas totales netas se incluyen tanto las ventas a crédito como las ventas de contado.

Esta razón quiere decir la utilidad por cada peso vendido, dicho de otra forma, por cada peso vendido cuántos centavos se están obteniendo de utilidad; se le conoce también a esta razón como margen neto de utilidades.

Si el porcentaje obtenido en esta razón es alto, su significado es que se están obteniendo buenas utilidades, representado tanto para los directivos de la empresa, proveedores, trabajadores, accionistas, instituciones financieras, etc. Lo siguiente:

- ✓ Una buena administración de los recursos, materiales humanos y financieros de la empresa por sus directivos.
- ✓ Mayores utilidades a repartir entre los trabajadores.
- ✓ Pago puntual de intereses y capital a las instituciones de crédito o terceras personas.
- ✓ Pago a proveedores dentro del plazo establecido en forma oportuna.
- ✓ Mayor distribución de dividendos a los accionistas.
- ✓ Un mayor porcentaje de utilidad para el gobierno pagado a través de impuestos.

Si la razón se presenta baja lo anterior puede resultar al reverso ocasionando a la empresa, hasta posibles pérdidas, por la poca productividad de la misma.

$$2. \text{ Rotación del Activo} = \frac{\text{Ventas.Totales}}{\text{Activos.Totales}} = \text{No. De Veces}$$

La rotación de activo total muestra la eficiencia con la cual la empresa utiliza sus activos para generar ventas.

$$3. \text{ Utilidad Neta a Capital Neto} = \frac{\text{Utilidad.Neta}}{\text{Capital.Neto}} = \%$$

Esta razón indica el rendimiento que se obtiene sobre el valor en libros del capital común, las principales personas interesadas en esta razón son los dueños de la empresa, pues muestra la capacidad de la misma para generar utilidades a su favor.

$$4. \text{ Utilidad Neta a Capital Contable} = \frac{\text{Utilidad.Neta}}{\text{Capital.Contable}} = \%$$

El capital contable de la empresa, está integrado por varias partidas, las cuales legalmente hay que adjudicarles parte de la utilidad obtenida durante el ejercicio fiscal, e indica, que no solamente el capital de los socios fundadores trabajó para general las o la utilidad obtenida durante el ejercicio.

5. Número de Veces

$$\text{Netas que se han} = \frac{\text{Utilidad.de.Operación} - \text{Gastos.porIntereses}}{\text{Gastos.por.Intereses}}$$

Ganado los Intereses

A esta razón se le conoce también con el nombre de razón para cubrir el total de los intereses y calcula la capacidad de la empresa para cubrir los pagos contractuales de intereses. Mientras más alto sea el valor de esta razón se tienen más recursos para la cobertura de sus obligaciones a corto plazo por concepto de intereses, siendo los más interesados los acreedores.

RAZONES A LARGO PLAZO

Razones de Endeudamiento

$$1. \text{ Pasivo a largo plazo a capital neto} = \frac{\text{Pasivo.a.Largo.Plazo}}{\text{Capital.Neto}} = \%$$

La razón de pasivo a largo plazo con el capital neto indica, el recurso ajeno contra el recurso propio aportado por los socios.

Si la razón se presenta baja, significa que no se están utilizando recursos ajenos para financiar las operaciones a largo plazo, se está utilizando el capital propio para financiar las operaciones normales de la empresa, pudiendo ser posible obtener mayores utilidades por manejar recursos ajenos.

$$2. \text{ Pasivo a largo plazo a capital contable} = \frac{\text{Pasivo.a.Largo.Plazo}}{\text{Capital.Contable}} = \%$$

Esta razón nos indica la relación existente entre los fondos a largo plazo allegados a la empresa a través de los acreedores y la aportación de capital que han aportado los dueños más otras partidas en apoyo al capital común. Nos indica el recurso ajeno contra el recurso propio.

$$3. \text{ Pasivo Total Activo Total} = \frac{\text{Pasivo.Total}}{\text{Activo.Total}} = \%$$

Esta razón mide el porcentaje del total de los activos aportados por los acreedores de la empresa, mientras mayor resulte el porcentaje, mayores serán las propiedades de terceras personas dentro de la empresa y mayor será el dinero que se utiliza en generar utilidades para los accionistas comunes, en tanto sea más alta la razón existe un grado de apalancamiento financiero mayor aunque el grado de riesgo también crece porque comprometen a la empresa al pago de cargos fijos durante un largo periodo de tiempo.

De productividad e Inversión en los Activos

1. Ventas Totales Netas

$$A = \frac{\text{Ventas.Totales.Netas}}{\text{Activo.Fijo.Netto}} = \text{No. De Veces}$$

Activo Fijo Neto

Esta razón nos indica el número de veces que hemos vendido el activo fijo con relación a las ventas.

2. Activo Fijo Neto

$$A = \frac{\text{Activo.Fijo.Netto}}{\text{Capital.Netto}} = \text{No. De Veces}$$

Capital Neto

Esta razón indica cuántas veces se ha invertido el capital de los socios en la compra de activos fijos, en los renglones productivos de la empresa.

Cuando la razón se presenta alta significa que la empresa tiene mucha inversión en activos fijos. Si la razón se presenta baja, significa que no tenemos los activos suficientes para producir. O bien que los mismos se encuentran casi totalmente depreciados.

Razones de Crecimiento

$$1. \text{Índice de Inversión} = \frac{\text{Inmuebles, Planta.y.Equipo}}{\text{Activo.Total}} = \%$$

Esta razón indica qué porcentaje del activo total está invertido en activo fijo productivo, o de otra forma, del total del activo cuántos centavos tenemos invertidos en el activo fijo productivo si se considera el activo total como 100% o un peso.

Del total de activo Fijo neto se excluye al renglón de muebles y activos intangibles tales como la marca y el crédito mercantil, con la finalidad de incluir solamente al activo fijo neto requerido para la producción, venta y distribución del producto.

2. Intensidad

$$\text{de} = \frac{\text{Incremento.a.Inmuebles, Planta.y.Equipo}}{\text{Inmuebles.Planta.y.Equipo}} = \%$$

Expansión

Esta razón nos indica el grado de crecimiento que ha tenido la empresa en sus activos fijos de producción con relación a años anteriores.

III. 4- Análisis Vertical

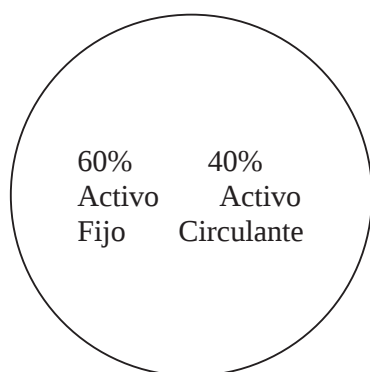
Es otra de las herramientas utilizadas en el análisis y la interpretación de los estados financieros y nos muestra dentro de los mismos que proporción o porcentaje guarda cada partida con relación a un total, este total dentro del balance general es el total de los activos, por el lado de los cargos y por el lado de los abonos, el pasivo más el capital.

Cada uno de estos totales para su análisis representa el 100%; en cambio en el estado de pérdidas y ganancias, el total o 100% serán las ventas totales.

El análisis vertical al que también se le conoce como método de porcientos integrales; es un solo balance general o un solo estado de pérdidas y ganancias nos muestra; con relación a un peso o 100%, qué cantidad de centavos tenemos invertidos en cada una de los renglones que conforman el activo total o activos totales; y por el lado de los pasivos más el capital nos indica: de ese peso o 100% cuánto debemos a terceras personas, a corto o largo plazo y cuantos centavos tienen invertidos los accionistas en el capital de la empresa.

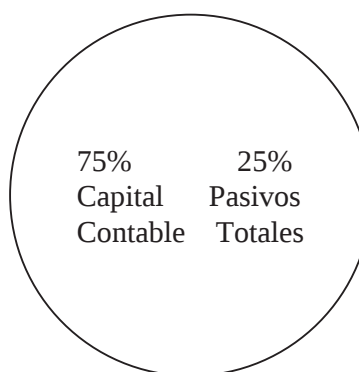
TOTAL DE ACTIVOS

100%



PASIVOS MÁS CAPITAL

100%

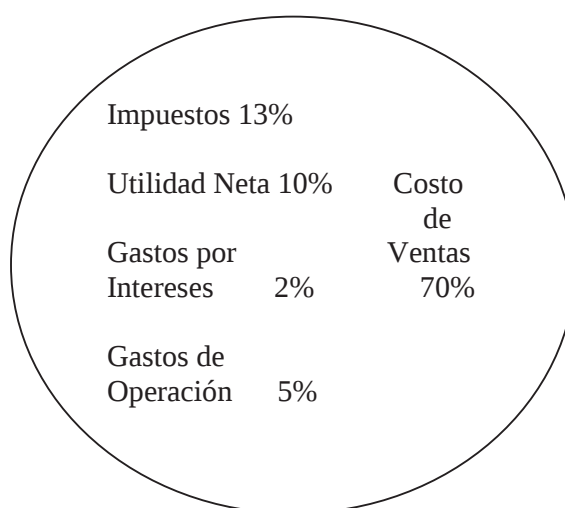


Un solo balance general o un solo estado de resultados nos indican que proporción guarda cada partida o un grupo de partidas con relación al total. En el ejemplo anterior se muestra que el activo circulante es el 40% de los activos y el activo fijo neto es el 60%; explicado de otra manera tenemos una inversión de \$0.40 centavos en el activo circulante y \$0.60 centavos en activos fijos, por el lado de los pasivos más el capital nos indica que, entre pasivo a corto plazo y pasivo a largo plazo, debemos a terceras personas \$0.25 centavos y los accionistas y dueños de la empresa están participando con \$0.75 centavos de cada peso.

Por lo que respecta al estado de resultados siendo las ventas totales el 100% o un peso; nos señala qué cantidad de centavos nos representa el costo de ventas de ese, 100%, los gastos de operación, los gastos por intereses o también la cantidad de pesos o centavos antes de impuestos y después de impuestos de utilidad obtenida por cada peso vendido. Ejemplo:

VENTAS TOTALES

100%



El círculo comprende el total de las ventas, o el 100%; el costo de ventas representa de las ventas totales el 70%, es decir, que cada unidad producida le cuesta a la empresa \$0.70 centavos, por la venta de cada unidad estamos ganando \$0.05 centavos, por préstamos o el financiamiento que estamos recibiendo a corto o largo plazo por parte de instituciones financieras o de terceras personas gastamos \$0.02 centavos y por cada peso vendido tenemos \$0.10 centavos de utilidad, y \$0.13 centavos por pago de impuestos.

LA FAVORITA, S.A. DE C.V**Balance General al 31 de Diciembre de 2007**

		% del Total
Activo Circulante:		
Caja	\$10,000.00	3.74
Cuentas por cobrar	89,000.00	33.33
Inventarios	100,000.00	37.45
Total Activo Circulante	<u>\$199,000.00</u>	<u>74.53</u>
Activo Fijo:		
Terrenos	\$12,000.00	4.49
Edificios	48000	17.97
Equipo	8000	2.99
Total Activo Fijo	<u>\$68,000.00</u>	<u>25.46</u>
Total Activos	<u>\$267,000.00</u>	<u>100%</u>
Pasivo Circulante:		
Cuentas por pagar	\$94,600.00	35.43
Documentos por pagar	29000	10.86
Total Pasivo Circulante	<u>\$123,600.00</u>	<u>46.29</u>
Pasivo Fijo:		
Hipoteca por pagar	\$20,000.00	7.49
Total Pasivo Fijo	<u>\$20,000.00</u>	<u>7.49</u>
Capital:		
Capital Preferente	\$20,000.00	7.49
Capital común	90000	33.7
Utilidades retenidas	13400	5.01
Total Capital Contable	<u>\$123,400.00</u>	<u>46.21</u>
Total Pasivo y Capital	<u>\$267,000.00</u>	<u>100%</u>

Analizando los resultados obtenidos de la aplicación del análisis vertical y las proporciones representadas por cada partida, con relación a los activos totales, podemos afirmar que \$74.73 centavos están invertidos en el activo circulante, y si queremos desglosar este, diríamos que: En el renglón de caja tenemos \$3.74 centavos; estamos financiando a nuestros clientes con \$3.33 centavos y en artículos o materia prima tenemos inventarios \$37.45 centavos; en activo fijo \$4.49 centavos están invertidos en terrenos, \$17.97 centavos en edificios y un 2.99% o \$2.99 centavos pertenecen a equipo lo que nos daría en total, la suma del porcentaje del activo fijo un 99.99%.

LA FAVORITA, S.A. DE C.V
Estado de Resultados del 01 de Enero
al 31 de Diciembre de 2007.

		% del Total
Ventas	\$251,300.00	100%
Costo de Ventas	180,000.00	71.62
Utilidad Bruta	<u>\$71,300.00</u>	<u>28.38</u>
Gastos de Operación	57,300.00	22.8
Utilidad en Operación	<u>\$14,000.00</u>	<u>5.58</u>
Gastos por Intereses	800.00	0.33
Utilidad antes de Impuestos	<u>\$13,200.00</u>	<u>5.25</u>
Impuestos	6,200.00	2.46
Utilidad Neta	<u><u>\$7,000.00</u></u>	<u><u>2.79</u></u>

Se puede decir que la producción de cada unidad le representa a la empresa \$71.62 centavos, los gastos de distribución de las unidades \$22.80 centavos, una tercera parte de un centavo por financiamiento, se pagan \$2.46 centavos a la federación de impuestos y por cada peso vendido logramos una utilidad de \$2.79 centavos. Si sumamos el costo de ventas (71.62%), más los gastos de operación (2.79%); gastos por intereses (0.33%); impuestos (2.46%) y la utilidad neta (2.79%) deberemos de llegar el 100% que nos representa el total de las ventas netas.

III. 5- Análisis Horizontal

Otra herramienta importante para el estudio de los estados financieros es el análisis horizontal, para su aplicación es requisito indispensable contar con dos o más estados financieros, porque a un solo balance general o estado de resultados no se le puede aplicar, debido a que no se puede determinar si existen incrementos o disminuciones con relación del año a analizar con el año base de comparación.

La aplicación de este análisis consiste en determinar los incrementos o disminuciones de renglón a renglón del año a analizar contra el año base, dividiendo el resultado entre el año base, calculando el porcentaje de incremento o disminución. La comparación de cifras homogéneas correspondiente a dos o más períodos se conoce con el nombre de estados financieros comparativos. El mérito de los estados financieros comparativos radica en la presentación de los principales cambios sufridos en las cifras de un período a otro facilitando la selección de los cambios que se juzguen pertinentes para estudios posteriores; los balances comparativos tienen como mira facilitar el estudio de los cambios habidos de período a período, en situación financiera de la empresa, mostrando los efectos de dichas operaciones sobre el Activo, Pasivo y Capital.

Estos estados sólo contienen situaciones y cambios de significado limitado porque estas situaciones y cambios están expresados en unidades de moneda, la cual es un instrumento de variación.

La función de estos estados es la de describir la pérdida sufrida o la utilidad realizada en cierto tiempo, resumiendo para ello los productos obtenidos y los costos incurridos en las operaciones hechas por su administración durante el mismo tiempo. La comparación de los estados financieros comparados con otros estados de un período anterior o periodos anteriores nos proporciona información sobre los incrementos y disminuciones que se tuvieron en las diferentes cuentas del activo, pasivo y capital, estos cambios ya interpretados nos sirven de base para evaluar los resultados obtenidos

y formular las nuevas políticas financieras y de operación que deban seguirse en el futuro.

LA FAVORITA, S.A. DE C.V				
Balances Generales Comparativos al 31 de Diciembre de 2006 y 2007				
CONCEPTO	2006 CANTIDAD	INCREMENTO - DISMINUCIÓN	% (+ /-)	2007 CANTIDAD
ACTIVO CIRCULANTE:				
Bancos	\$37,800.00	-\$6,810.00	-16.34	\$31,620.00
Cuentas por cobrar	192,810.00	-16,560.00	-8.58	176,250.00
Inventarios	247,710.00	36,945.00	14.91	284,655.00
Inversiones en valores	23,055.00	-1,695.00	-7.35	21,360.00
Total Activo Circulante	\$501,375.00	\$12,510.00	2.49	\$513,885.00
ACTIVO FIJO:				
Terrenos	\$42,000.00	-	0	\$42,000.00
Edificios	269370	7,875.00	2.92	277,245.00
Maquinaria	94050	-20,175.00	-21.45	73,875.00
Total Activo Fijo	\$405,420.00	-\$12,300.00	-3.03	\$393,120.00
TOTAL DE ACTIVOS	\$906,795.00	\$210.00	0.02	\$907,005.00
PASIVO CIRCULANTE:				
Cuentas por pagar	\$140,505.00	\$39,609.00	28.19	\$180,114.00
Impuestos por pagar	60,000.00	-18,000.00	-30	42,000.00
Total Pasivo Circulante	\$200,505.00	\$21,609.00	10.77	\$222,114.00
CAPITAL:				
Capital común	\$600,000.00	-	0	\$600,000.00
Utilidades retenidas	106290	-21,399.00	-20.13	84,891.00
Total Capital Contable	\$706,290.00	-\$21,399.00	-30.29	\$684,891.00
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$906,795.00	\$210.00	0.02	\$907,005.00

Si analizamos los resultados obtenidos encontramos que las partidas de bancos, cuentas por cobrar e inventarios en valores sufrieron una disminución con relación al año base. Estos porcentajes están determinados de la manera siguiente: La diferencia del año 2006 (año base) con el año 2007 ($37,800 - 31,620$) al comparar nos da una disminución de \$6,180.00, ésta cantidad entre la cantidad del año base \$37,800.00 da un porcentaje del 16.34% que fue lo que disminuyó esta partida durante el año 2007, así mismo se procede con los demás renglones.

También se puede observar que el total del activo circulante de un año a otro, tuvo un incremento del 2.49% con relación al año base (12,510 entre 501,375) el total de los activos fijos se vieron disminuidos por la cantidad de \$12,300.00 y el total de los activos sufrieron un ligerísimo incremento del 0.02%. Con relación a los pasivos y el capital, el pasivo circulante se vio incrementado en un 10.77% en tanto que el capital contable se vio disminuido en un 30.29% $\$706,290 - 684,891 = 21,399$ entre $706,290 = 30.29\% \$706,290 - 684,891 = 21,399$ entre $706,290 = 30.29\%$ por la aplicación en parte de las utilidades retenidas.

LA FAVORITA, S.A. DE C.V
Estados de Resultados Comparativos
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2006 y 2007

CONCEPTO	2006	INCREMENTO		2007
	CANTIDAD	DISMINUCIÓN	%	CANTIDAD
Ventas	\$988,500.00	-\$57,300.00	-5.79	\$931,200.00
Costo de ventas	727,200.00	-56,400.00	-7.75	670,800.00
Utilidad bruta	\$261,300.00	-\$900.00	-0.30	\$260,400.00
Gastos de operación	200,694.00	-20,943.00	-10.43	179,751.00
Utilidad en operación	\$60,606.00	\$20,043.00	33.07	\$80,649.00
Impuestos (50%)	30,303.00	10,021.50	33.07	40,324.50
Utilidad Neta	\$30,303.00	\$10,021.50	33.07	\$40,324.50

Se puede notar que las ventas disminuyeron del año 2007 comparado con el año 2006 en \$57,300.00, esta disminución representa un porcentaje del 5.79%, en cambio los costos y gastos sufrieron una disminución mayor, pero el costo de ventas fue del 7.75% ($\$727,200 - 670,800 = 56,400$ entre $727,200 = 7.75\%$) y para los gastos fue del 10.43% ($\$200,694 - 179,751 = 20,941$ entre $200,694 = 10.43\%$) lo que significa que los costos y gastos disminuyeron en mayor proporción que el renglón de ventas, motivo por el cual la utilidad se vio mejorada en comparación del año base ($30,303 - 40,324.50 = 10,021.50$ entre $30,303 = 33.07\%$).

CAPÍTULO IV

INCIDENCIA DE LOS IMPUESTOS EN LAS FINANZAS

CAPÍTULO IV *INCIDENCIA DE LOS IMPUESTOS*

EN LAS FINANZAS

IV. 1- Estrategias Financieras de los Impuestos

Hablar de Finanzas en las empresas u organizaciones es un tema esencial, pero ver su incidencia en materia fiscal, sobre todo en el rubro de impuestos lo es aun más, ya que puede sacarse el máximo provecho financiero en beneficio de los recursos de la empresa.

FINANZAS, ¿QUÉ SON?, ¿EN QUE CONSISTEN?, ¿CUÁL ES SU FUNCIÓN ESENCIAL?

El proyecto de definición de las áreas de contaduría y administración de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, define las finanzas como:

“Es el área en donde se estudian las técnicas y procedimientos para planear, organizar, y controlar la *obtención y utilización óptima de los recursos monetarios*, provenientes de fuentes internas y externas de una organización, así como la estructura y funcionamiento de los mercados financieros, para lograr su mejor aprovechamiento en el cumplimiento de los objetivos de la organización”.

Las finanzas consisten en lograr el mejor aprovechamiento de los recursos provenientes de fuentes internas y externas de una organización para el cumplimiento de los objetivos de la organización.

Finanzas = Obtención de recursos monetarios

Toda empresa u organización utiliza las finanzas, pero entonces ¿por qué muchas de ellas enfrentan problemas de falta de liquidez y solvencia?, estos problemas se dan porque las organizaciones desconocen que no basta con obtener y aplicar los recursos,

sino que esta obtención y aplicación sea óptima, primordialmente, es decir, que los costos financieros sean minimizados.

Esto podrá subsanarse si los responsables de las empresas aplicarán, técnicas y procedimientos para planear, organizar y controlar tales recursos, y lograr con esto la consecución de los objetivos, para los cuales fueron creadas. Entonces se puede decir que las finanzas a que deben aspirar las empresas consisten en:

Finanzas = obtención y aplicación óptimas de los recursos monetarios

La información financiera muestra los aspectos generales de las empresas u organizaciones, como son:

- ✓ Situación financiera (derechos, obligaciones y patrimonio)
- ✓ Resultados (pérdida o utilidad)
- ✓ Flujos de efectivo
- ✓ Riesgos financieros
- ✓ Otros

Esta información financiera se encuentra dirigida a los interesados de la entidad:

- Accionistas o socios
- Inversionistas
- Acreedores
- Estado estatal y federal
- Otros

El logro de esta información implica que las transacciones que lleve a cabo la empresa deben registrarse de acuerdo con lo establecido por la Normas de Información Financiera (NIF) por medio del sistema de contabilidad que es fundamental para la toma de decisiones, pero que incide para la materia fiscal, ya que también se requiere de información para efectos fiscales que tienen que fluir de los sistemas de contabilidad.

IV. 2- Incidencia de los Impuestos en las Finanzas

Cuando un inversionista invierte en una empresa, ya sea como accionista o su propia empresa, espera recibir el mayor rendimiento. Resulta lógico pensar que el objeto de invertir en una empresa es la obtención de una ganancia, pero no hay que perder de vista que también se tienen objetivos sociales, como producir satisfactores para la sociedad, la generación de empleos, mejores productos y precios, entre otros.

La práctica profesional nos indica que sin recursos difícilmente las empresas pueden llevar a cabo sus objetivos económicos y sociales, y que no basta con tenerlos, hay que utilizarlos en forma óptima, es decir, ser creativos en su obtención y aplicación.

Esta ganancia o rendimiento que espera el inversionista se logrará si usa eficientemente las finanzas y los impuestos.

IV. 3- Objetivo Financiero de los Impuestos

El objetivo financiero de los impuestos, consiste en aprovechar las diferentes alternativas que se establecen en las disposiciones fiscales, con el fin de reducir el costo fiscal de las operaciones de las empresas, sin incurrir en ilícitos y con apego a la norma legal.

Las finanzas consisten en aprovechar de la mejor manera los recursos provenientes de fuentes internas y externas. Principalmente las empresas se financian por dos medios:

1. **Fuentes internas:** Son aquellos recursos que en primera instancia aportan los accionistas o socios a la organización, los proveedores y los acreedores, con la ventaja de que no implican un gasto financiero.
2. **Fuentes externas:** Son los recursos que se consiguen fuera de la organización, como los préstamos bancarios o los hipotecarios, que implican el pago de intereses y, por consecuencia, tienen un costo financiero.

Dentro de las fuentes internas se encuentran los impuestos, que pueden generar un financiamiento en beneficio de las empresas y sin costo financiero alguno. Este financiamiento puede originarse por:

- ⇒ Retenciones de impuestos a terceros.
- ⇒ Diferimiento de los impuestos por pagar.
- ⇒ Reducción de la base del impuesto.
- ⇒ Rápida recuperación de saldos a favor.
- ⇒ Cumplimiento correcto de las obligaciones fiscales sin pago de recargos y multas o accesorios.

⇒ Certeza para planear en términos financieros.

Los impuestos tienen un efecto financiero en las empresas u organizaciones, siempre y cuando se manejen con una visión estratégica y hábil que dará como resultado la reducción de los costos fiscales en beneficio de una mayor utilidad, que repercutirá en un mejor rendimiento para los inversionistas y la sociedad en general (lo fiscal es financiero).

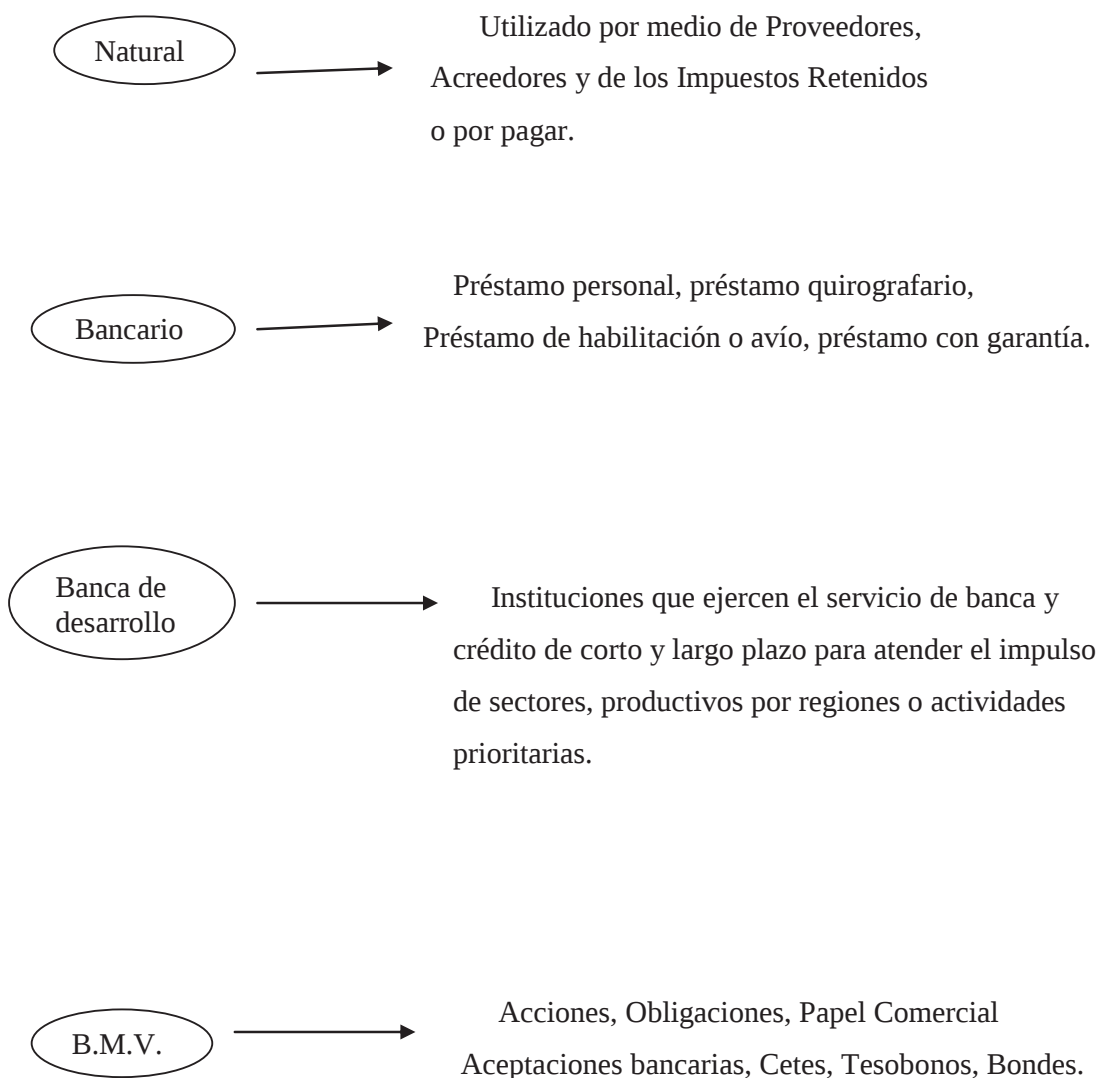
CAPÍTULO V

MEDIOS DE

FINANCIAMIENTO

CAPÍTULO V *MEDIOS DE FINANCIAMIENTO*

V. 1- Tipos de Financiamiento



V. 2- Financiamiento Natural o Crédito Comercial

El crédito comercial es el uso que se le hace a las cuentas por pagar de la empresa, del pasivo a corto plazo acumulado, como los impuestos a pagar, las cuentas por pagar y del financiamiento de inventarios como fuente de recursos.

Tradicionalmente, el crédito comercial surge en el curso normal de las operaciones diarias de una entidad. Por ejemplo, cuando la empresa incurre en los pagos que implican los pagos que efectuará más adelante o acumula sus adeudos con sus proveedores, esta obteniendo de ellos un crédito temporal.

El crédito comercial tiene mucha importancia porque es un uso inteligente de los pasivos a corto plazo de la empresa a la obtención de recursos de la manera menos costosa posible; por ejemplo: las cuentas por pagar constituyen una forma de crédito comercial, son los créditos a corto plazo que los proveedores conceden a la empresa.

V. 3- Financiamiento bancario

Un **banco** de crédito, emisión, empréstito, intercambio y protección del dinero. Son organizaciones que tienen como función tomar recursos (dinero) de personas, empresas u otro tipo de organizaciones y, con estos recursos, dar créditos a aquellos que los soliciten. Otorgan depósitos, y aceptan créditos. Crean el dinero bancario o dinero externo. La **banca**, o el **sistema bancario**, es el conjunto de entidades o instituciones que, dentro de una economía determinada, prestan el servicio de banco.

La captación, como su nombre lo indica, significa captar o recolectar dinero de las personas. Este dinero, dependiendo del tipo de cuenta que tenga una persona (cuenta de ahorros, cuenta corriente, certificados de depósito a término fijo, etc.) gana unos intereses (intereses de captación); es decir, puesto que al banco le interesa que las personas o empresas pongan su dinero en él, éste les paga una cantidad de dinero por el hecho de que pongan el dinero en el banco.

La colocación es lo contrario a la captación. La colocación permite poner dinero en circulación en la economía; es decir, los bancos toman el dinero o los recursos que obtienen a través de la captación y, con éstos, otorgan créditos a las personas, empresas u organizaciones que los soliciten. Por dar estos préstamos el banco cobra, dependiendo del tipo de préstamo, una cantidad de dinero que se llama intereses (intereses de colocación).

Sabiendo que los bancos pagan una cantidad de dinero a las personas u organizaciones que pongan sus recursos en el banco (intereses de captación) y que cobran dinero por dar préstamos a quien o quienes los soliciten (intereses de colocación), podemos preguntarnos: ¿de dónde obtiene un banco sus ganancias? La respuesta a ello es que los intereses de colocación, en la mayoría de los países, son más altos que los intereses de captación; o sea que los bancos cobran más por dar recursos que lo que pagan por captarlos. A la resta entre la tasa de interés de colocación y la de captación se le denomina margen de intermediación. Los bancos, por lo tanto, obtienen más ganancias cuanto más grande sea el margen de intermediación.

Tasa interés de colocación – tasa de interés de captación = margen de intermediación.

Los bancos actúan como intermediarios. Su negocio es comerciar con dinero como si fuera cualquier otro tipo de bien o de mercancía.

El dinero que los bancos recogen a través de la captación no puede ser utilizado en su totalidad para la colocación; parte de este dinero se destina a lo que se denomina encaje, mientras que lo que queda libre se utiliza para conceder préstamos. El encaje es un porcentaje del total de los depósitos que reciben las instituciones financieras, el cual se debe conservar permanentemente, ya sea en efectivo en sus cajas o en sus cuentas en el banco central. El encaje tiene como fin garantizar el retorno del dinero a los ahorradores o clientes del banco en caso de que ellos lo soliciten o de que se le presenten problemas de dinero a las instituciones financieras. De esta forma, se disminuye el riesgo de la pérdida del dinero de los ahorradores.

INSTRUMENTOS BANCARIOS

Para las inversiones operativas se cuenta con diversos instrumentos bancarios, es decir, es lo que en términos bancarios se conoce como pasivo invertible, los recursos que los bancos captan de personas físicas y morales y que para éstas representan una inversión.

- ✓ Cuentas de cheque
- ✓ Cuentas de ahorro
- ✓ Depósitos retirables a la vista
- ✓ Depósitos a plazo fijo
- ✓ Prestamos de empresas y particulares
- ✓ Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
- ✓ Aceptaciones bancarias en circulación
- ✓ Responsabilidades por aval
- ✓ Depósitos retirables a la vista en cuenta corriente

De todos éstos destacan la cuenta de cheques o depósitos retirebles a la vista en cuenta corriente, los depósitos a plazo fijo, que se hacen a través de certificados de depósito o Cedes, los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y los préstamos de empresas y particulares, a través de los cuales operan las mesas de dinero.

a) Préstamo personal

Se otorga a personas físicas sujetas de crédito, con una tasa de interés global y una comisión por apertura. Se paga mensualmente y se documenta mediante pagaré y con aval.

b) Préstamo quirografario

Se conoce también como préstamo directo o en el blanco, pues la garantía es la solvencia moral y económica del solicitante, si bien en ocasiones se requiere aval o coobligado. Se destina a resolver problemas transitorios de efectivo y en algunos casos para pagar pasivos.

c) Descuento

Esta operación consiste en transferir en propiedad títulos de crédito a una institución de crédito, que pagará en forma anticipada un valor nominal menos una suma equivalente a los intereses que devengaría entre la fecha en que se recibe y la de su vencimiento, más una comisión por la operación.

1.- *Descuento mercantil*: Las instituciones bancarias manejan en forma preferente descuentos de títulos provenientes de operaciones de compra-venta de mercancías.

2.- *Descuento no mercantil*: Operaciones de descuento que no provienen de operaciones de compra-venta de mercancías. Normalmente se lleva a cabo entre particulares.

d) Préstamo con colateral

Es un préstamo del tipo del quirografario, con la diferencia de que hay garantías reales, como documentos de la cartera del cliente o contra recibos de empresas como Petróleos Mexicanos, Comisión federal de Electricidad, etc.

e) Préstamo prendario

Este préstamo guarda una estrecha relación con los almacenes generales de depósito y las instituciones de crédito, ya que éstas otorgan el préstamo contra la garantía de los inventarios por medio de certificados de depósito que expiden los primeros.

f) Crédito documentario

En esta operación, una institución bancaria se compromete, mediante créditos establecidos, a pagar a través de sus bancos corresponsales por cuenta del acreditado el importe de bienes específicos a un beneficiario dado contra documentación. Por lo general se amortiza mensualmente y requiere la celebración de un contrato consignado en escritura pública o un instrumento privado inscrito en el Registro Público.

g) Crédito en cuenta corriente

Préstamos contratados para que los clientes de las instituciones bancarias dispongan, en el momento que lo deseen, de una suma acordada en cheque o tarjeta. Es el crédito revolvente clásico. Éste crédito se destina a cubrir necesidades ocasionales de efectivo o como medio de pago. Se amortiza en pagos mensuales mínimos y manteniendo un estado de cuenta “sano”.

h) Préstamos para la adquisición de bienes de consumo duradero

Se otorga a personas físicas sujetas de crédito a plazos de 6, 12, 18 y 24 meses. La forma de pago es mensual, con una tasa de interés global y una comisión por apertura. Se documenta mediante pagaré y la garantía la constituye la factura endosada del bien. Su ejemplo más conocido es el crédito para la adquisición de automóviles nuevos.

i) Crédito de habilitación o avío

Préstamo a corto o mediano plazo para fomentar los elementos de producción o transformación de la actividad industrial, agrícola o ganadera. Puede ser:

1.- Préstamos de habilitación o avío a la industria, destinado a adquirir materia prima, materiales, pago de obra de mano directa y los relacionados con la producción en proceso.

2.- Préstamos de habilitación o avío para la agricultura, para compra de semillas, fertilizantes, insecticidas, funguicidas, refacciones, reparación de maquinaria agrícola, pago de maquila de preparación de tierras, pago de agua, de jornales, etcétera.

3.- Préstamos de habilitación o avío para ganadería, para compra de ganado, forrajes, cultivo de pastos, vacunas, jornales, etcétera.

Se requiere de un contrato privado ratificado ante notario. Su plazo es de tres años, con garantías de materias primas o materiales. También es posible gravar la unidad industrial, agrícola o ganadera, además de otorgar garantía hipotecaria.

j) Crédito refaccionario

Préstamos a mediana o largo plazo que sirve para fomentar la producción de artículos industriales, agrícolas o ganaderos y que se invierte en:

- .- Adquisición o instalación de maquinaria y equipo adicional.
- .- Construcción de obras necesarias para el negocio.
- .- Adquisición de bienes muebles e inmuebles
- .- Compra de ganado de reproducción
- .- Apertura de tierras para cultivo

Se requiere un contrato privado ratificado ante notario. Su plazo legal es de 15 años para la industria y 5 para la ganadería y para la agricultura. Actualmente se otorgan plazos de 3 a 10 años.

k) Crédito con garantía inmobiliaria

Es un préstamo que se conoce comúnmente como préstamo hipotecario. Esta destinado a la adquisición, edificación y mejoramiento de inmuebles. La garantía se define en función del inmueble hipotecado, y a veces se requieren garantías

adicionales. Además, el solicitante debe demostrar capacidad de pago. Este crédito se concede a personas físicas o a personas morales.

l) Cuentas de cheque

La cuenta de cheques es la entrada a cualquier inversión bancaria. Cualquier persona, física o moral, tienen acceso a instrumentos de inversión, básicamente bancarios que pagan un interés. Lo que se hace es depositar dinero en un banco a través de la cuenta de cheques.

m) Certificados de depósito bancario (Cedes)

Los certificados de depósito bancarios son títulos de crédito nominativos emitidos por un banco, en los cuales se consigna la obligación de éste de devolver el importe al retenedor no antes del plazo consignado en el título; a cambio, el depositante recibe un interés periódico, normalmente mensual.

Los mismos bancos operan los certificados, que garantizan con sus activos. El objetivo del instrumento es canalizar el ahorro interno de los particulares. El rendimiento que ofrecen se basa en una tasa de interés pactada. El plazo es muy variable, dependiendo de las necesidades y objetivos de los ahorradores.

Los Cedes pueden ser adquiridos por personas físicas o personas morales mediante una suscripción del banco emisor, por la cual no se cobra comisión. Se liquidan el mismo día en que se realiza la operación. Los principales atractivos de los certificados de depósito son su liquidez, el plazo establecido y su rendimiento. Por otro lado, tienen dos riesgos, la inflación y una depreciación del tipo de cambio.

Para calcular su rendimiento se parte del interés, simple o compuesto, según sea el caso, de la tasa de interés nominal, que es aquella en la que pacta el contrato de inversión. Luego se calcula la tasa efectiva y finalmente se obtiene el interés, base del rendimiento que paga el banco.

Ejemplo: Supongamos que invertimos \$100,000.00 en un certificado de depósito a un mes con una tasa de interés nominal del 2%.

La tasa efectiva se calcula de la siguiente manera: se divide la tasa nominal entre los días del año y se multiplica el resultado por los días de la inversión.

$$(12\% / 360) \times 30 = 1\%$$

Para el cálculo del interés se utiliza la fórmula del interés simple:

$$I = C \times i \times t$$

Donde: I = Interés, lo que se gana por una inversión o el pago
Por el uso del dinero.

C = Capital, lo que se invierte o lo que se presta.

i = Tasa de interés a la que se invierte.

t = Tiempo, el plazo de la inversión.

$$1000 = 100\,000 \times 1\% \times 1$$

Según éste resultado se obtiene \$101, 000.00 de la suma del interés más el capital.

Una característica de los Cedes es que si se invierte a un plazo mayor el rendimiento se capitaliza periódicamente. El interés compuesto se calcula como sigue: $M = C (1 + i)^n$

Donde: M = monto

C = capital

i = tasa de interés efectiva a la que se invierte

n = número de veces que se reinvierte a capitaliza

Supongamos que invertimos \$100,000.00 a tres meses con una tasa de interés del 12% anual ¿Cuál será el monto al final del periodo? La tasa efectiva es del 1% mensual y como se invierte a tres meses, se capitaliza tres veces:

$$103\ 030 = 100\ 000 (1 + .01)^3$$

n) Pagarés bancarios

Un pagaré es un título de crédito con el cual el banco se compromete a pagar incondicionalmente una suma determinada de dinero en cierta fecha y lugar, el importe del pagaré comprende el descuento al tipo de interés pactado. A diferencia del certificado de depósito, en el pagaré no se paga un interés periódico, sino que el rendimiento se obtiene al vencimiento, por el cual se calcula la tasa de interés simple.

Ejemplo: *Supongamos que, invertimos \$100,000.00 a plazo de tres meses en un pagaré bancario a una tasa nominal del 12.12%. En principio la tasa nominal es mayor que la del certificado de depósito. Se calcula como sigue:*

La tasa de interés efectiva es: $(12.12\% / 360) \times 90 = 3.03\%$

El interés es: $100\ 000 \times 3.03\% = 3\ 030$

El monto suma: $103\ 030 = 100\ 000 + 3\ 030$

Da lo mismo invertir en un Cede a 90 días con capitalización mensual a una tasa del 12% que en un pagaré a 90 días con una tasa del 12.12%. Son tasa equivalentes 12% a 30 días y 12.12% a 90 días.

V. 4- Financiamiento a través de la Banca de Desarrollo

El servicio de banca y crédito sólo podrá prestarse por instituciones de crédito, que podrán ser: Instituciones de banca múltiple e instituciones de banca de desarrollo (Art. 2 LIC).

Se considera servicio de banca y crédito la captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente. Se entenderá que existe captación de recursos al público cuando: a) se solicite, ofrezca o promueva la obtención de fondos o recursos de persona indeterminada o mediante medios masivos de comunicación, o b) se obtengan o soliciten fondos o recursos de forma habitual o profesional (Art. 2 LIC).

Las instituciones de banca de desarrollo son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, dichas instituciones tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación en términos de sus respectivas leyes orgánicas (Art. 30 LIC).

Cada sociedad nacional de crédito, a través de los medios electrónicos con los que cuente, dará a conocer los programas de crédito y garantías, indicando las políticas y criterios con forme a los cuales realizarán tales operaciones; los informes sobre el presupuesto de gasto corriente y de inversión; las contingencias derivadas de las garantías otorgadas por la sociedad nacional de crédito, así como las contingencias laborales, o de cualquier otro tipo que impliquen un riesgo para la institución.

El capital de las instituciones de banca de desarrollo estará presentado por títulos de crédito que se regirán por las disposiciones aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Dichos títulos se denominarán certificados de aportación patrimonial, deberán ser nominativos y se dividirán en dos series: la serie “A”, que representará en todo tiempo el setenta y seis por ciento del capital de la sociedad, que

solo podrá ser suscrita por el Gobierno Federal; y la serie “B”, que representa el treinta y cuatro por ciento restante (Art. 32 LIC).

Los certificados de la serie “A” se emitirán en título único, serán intransferibles y en ningún caso podrá cambiarse su naturaleza o los derechos que confieren al Gobierno Federal como titular de los mismos. Los certificados de la serie “B” podrán emitirse en uno o varios títulos.

Definición de Banca de Desarrollo

Instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito de largo plazo para atender el impulso de sectores, regiones o actividades prioritarias de acuerdo a sus leyes orgánicas constitutivas. Por ejemplo, Nacional Financiera (NAFIN) o el Banco Rural (BANRURAL), a los que se les encomienda promover el ahorro y la inversión, así como canalizar apoyos financieros y técnicos al fomento industrial o al sector agropecuario, respectivamente y en general, al desarrollo económico nacional y regional del país. Las instituciones de banca de desarrollo tienen por objeto financiar proyectos prioritarios para el país y estimular con equidad y eficiencia el desarrollo económico nacional.

Bonos bancarios de desarrollo (BBD)

Estos bonos son títulos de crédito nominativos emitidos por la banca de desarrollo con el propósito de captar recursos a largo plazo para el financiamiento de proyectos de inversión prolongados. Su plazo es de tres años con una de gracia. El banco emisor lo garantiza y ofrecen intereses pagaderos trimestralmente en función de la tasa mayor del promedio del rendimiento de los Cetes a 91 días y del promedio del rendimiento de los pagarés bancarios a tres meses, vigentes durante el mes anterior a la colocación.

Instituciones de Banca de Desarrollo

Entidades de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios conocidas como Sociedades Nacionales de Crédito, cuyo fin es el de soportar el desarrollo de diferentes sectores productivos del país conforme a los

lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo. Las Instituciones de Banca de Desarrollo son supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y, en su caso, por sus leyes orgánicas.

Actualmente en México existen 7 Bancos de Desarrollo:

Banco del Ejército SNC

Banco Nacional de Comercio Exterior SNC

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos SNC

Nacional Financiera SNC

Sociedad Hipotecaria Federal SNC

Financiera Rural SNC

Financiera Rural es un organismo público descentralizado, coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuyo objetivo principal consiste en canalizar recursos financieros, asistencia técnica, capacitación y asesoría al sector rural.

V. 5. Financiamiento por medio de la Bolsa Mexicana de Valores.

V. 5. 1- Historia de la Bolsa de Valores

Desde tiempos remotos, comerciantes se reunían en determinados lugares y momentos para efectuar sus transacciones. Entre los más antiguos antecedentes se encuentran las reuniones en los pórticos del Pireo en Atenas y en el ágora de Corinto, que eran puntos de reunión de griegos, cartagineses y fenicios. En Roma, en el siglo V se construyó el edificio del *coligium mercatorum*, cuyas ruinas aun se conservan y era sede de las transacciones comerciales.

Durante la Edad Media, con el aumento y desarrollo del comercio proliferaron los mercados y las ferias, que facilitaban el acopio de mercancías y todas las operaciones mercantiles que daban lugar a su existencia.

La palabra bolsa tiene dos orígenes posibles. El primero remite a la familia Vander Burse o Terburse, de Brujas, que tenía una gran influencia en las operaciones de la feria de esa ciudad. Así, por corrupción eufónica apareció el término burse o bolsa. De acuerdo con la segunda hipótesis, en las ferias del norte de Italia los cambistas y banqueros, que manipulaban en sus mesas los metales preciosos amonedados como si fueran una mercancía más, los transportaban así como su dinero, en bolsas o bolsillos, de lo que habría surgido la denominación bolsa, en el sentido que se le da en actualidad.

- En un principio, las bolsas no constituían mercados permanentes.
- El mercado no estaba organizado y las operaciones se realizaban en la calle, en algún lugar específico.
- Todas las mercancías susceptibles de comercio estaban sujetas a contratación.

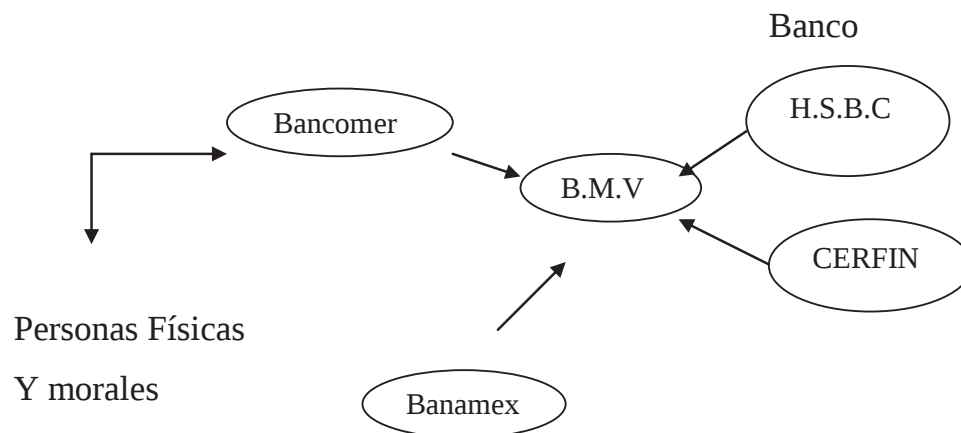
Como una institución, la bolsa debe reunir algunas características. Entre las más importantes se encuentran las siguientes:

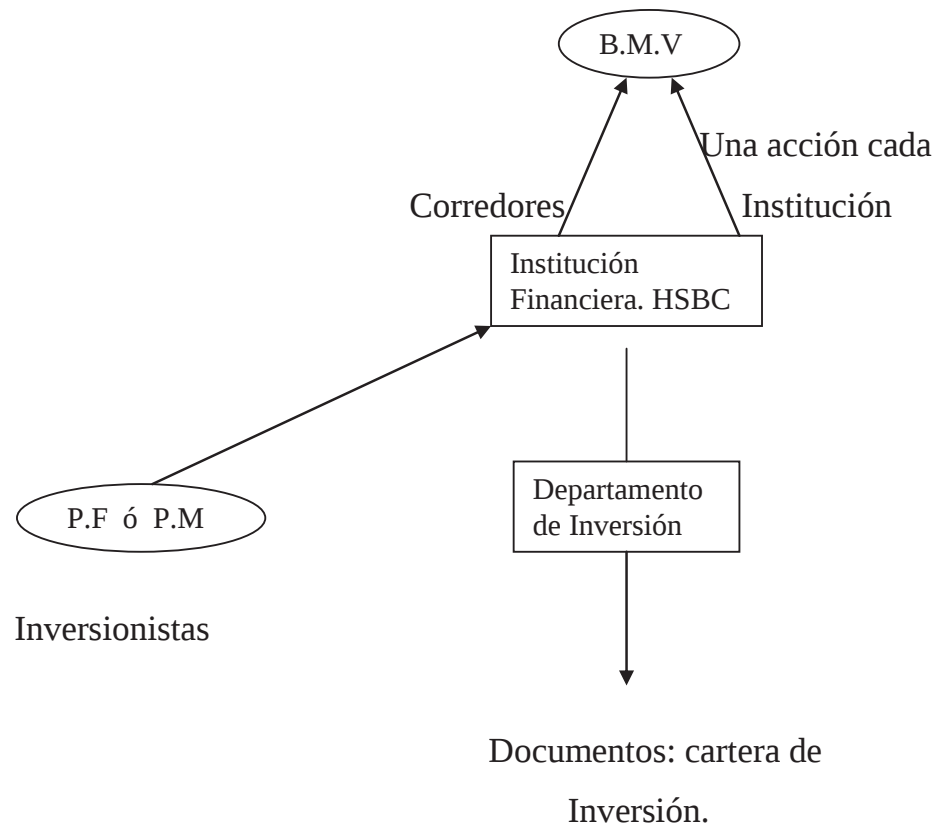
- Es un mercado organizado corporativamente, con reglas y preceptos rigurosos.
- En el lugar no se encuentran los objetos o valores que se contratan. Los valores ofrecidos se envían a un examen previo para acreditar que reúnen los requisitos mínimos. Esta operación no se limita al momento inicial de la cotización, sino que periódicamente deben aportarse datos sobre la marcha de la sociedad emisora de los valores.
- Las operaciones se efectúan con ciertos requisitos que atañen a la contratación y su liquidación.
- La relación contractual se formula de acuerdo con las leyes mercantiles.
- Las operaciones se formulan con ciertas formalidades.

V. 5. 2- Análisis Bursátil

La Bolsa es el foro donde se reúnen diversos títulos y valores que sirven como medio de financiamiento para las diversas entidades en materia de obtención de recursos o en su caso de aplicación.

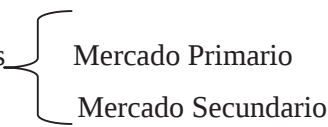
La bolsa es una institución Privada que tiene autorización del poder ejecutivo vía Secretaría de Hacienda y Crédito Público para llevar actividades bursátiles. Ésta se integra por la participación de las muy diversas entidades financieras las cuales participan en la compra y venta de diversos títulos financieros.





V. 5. 3- Elementos de la Bolsa Mexicana de Valores

Los elementos de la Bolsa Mexicana de Valores son los siguientes:

- a. Bolsa
 - b. Corredores
 - c. Remate
 - d. Piso de Remate
 - e. Operaciones Financieras o Bursátiles
- 
- Mercado Primario
Mercado Secundario

- a. La Bolsa Mexicana de Valores**, establece reglas para que todo sea equitativo.

Las instituciones financieras tienen sus propios principios; principios que establece la Comisión, Nacional, Bancaria y de Valores.

- b. El Corredor**, es la persona intermediaria, dependiente de la institución financiera, es como si fuera un representante legal de la institución; ejecuta la compra – venta de los títulos y cada trimestre les hacen un examen de conocimientos.

El corredor es el encargado de comprar las acciones que quiere el inversionista, se elaboran documentos para preservar imparcialidad y que la decisión la toma el inversionista. Las conversaciones que realiza el corredor con la B.M.V. son gravadas y si no hace lo que le mandaron de él será la responsabilidad.

- c. Piso de Remete**, es el lugar físico en donde se lleva a cabo todo el movimiento, en donde concurren los corredores.

- d. Remate**, es el ofrecimiento de títulos, obligaciones y valores de entidades que participan en la Bolsa. Las entidades pueden ser Personas morales, entidades gubernamentales, organismos descentralizados, etc. Las personas físicas nunca son oferentes, no ofrecen, porque no emiten títulos. Los demandantes tienen que cumplir con ciertos requisitos; la B.M.V. esta representada por las

instituciones financieras, cada institución tienen una acción de la bolsa. La bolsa es privada, pero tiene permiso de la Secretaría e Hacienda y Crédito Público para realizar operaciones bursátiles.

e. Operaciones Financieras o Bursátiles.

- 1. Mercado Primario:** Es la comercialización de títulos por medio de los mismos miembros de la sociedad, para lo cual se establece la obtención de un recurso a cambio de un título llamado acción.

- 2. Mercado Secundario:** Se refiere a la comercialización de diversos títulos, obligaciones y valores que se llevan a cabo con terceras personas.

Es importante tener en cuenta que dicho mercado primario no lo representa solamente el derecho al tanto sino las operaciones que se llevan a cabo entre los mismos miembros de la sociedad, por ejemplo la compra – venta de títulos entre los accionistas. Generalmente el mercado secundario es otra alternativa importante para los inversionistas o terceras personas con las que tiene ingerencia la sociedad.

V. 5. 4- Requisitos para participar y para mantenerse en la Bolsa Mexicana de Valores.

Requisitos para participar en la B.M.V.

- a) Capital contable de 20`000,000.00 de udis.
- b) 200 miembros.
- c) Resultado de tres ejercicios anteriores favorables.
- d) Comercialización bursátil del 15% del capital social pagado.
- e) Comercialización de 10`000,000 de títulos

Requisitos para mantenerse en la B.M.V.

Evaluaciones semestrales y cumplir con lo siguiente:

- a) Capital contable de 15`000,000 de udis*.
- b) 100 miembros.
- c) Valor semestral de la acción de un peso.
- d) 10% del capital social comercializado efectivamente pagado.
- e) 8`000,000 de títulos comercializados.
- f) Operaciones de comercialización 60%.

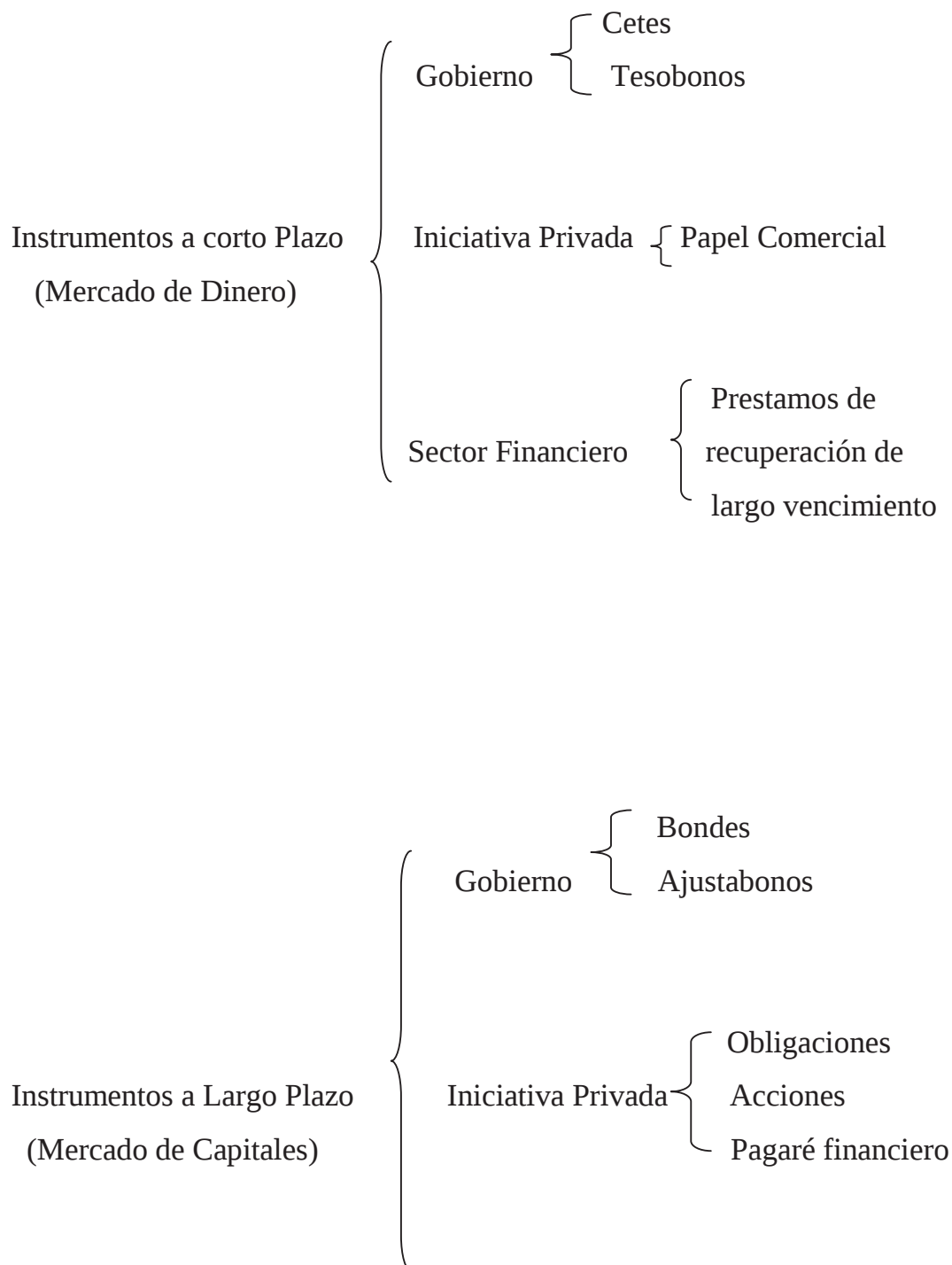
* Valor de la UDI al día 23 de abril de 2008 \$ 4.006059

V. 5. 5- Importancia de la Bolsa Mexicana de Valores para la economía.

La Bolsa representa una fuente de financiamiento para las diversas organizaciones ya sean públicas o privadas, toda vez que en comparación con otras existen mejores tasas de rendimiento, así mismo de inversión de las organizaciones.

La Bolsa Mexicana de Valores es representativa de la situación que vive el país con relación a otros países o a situaciones internas que existen, por ejemplo el excedente de recursos, las garantías colaterales del pago de la deuda, etc. Se debe de tener en consideración que cierto tipo de movimientos en bolsas extranjeras pueden modificar situaciones propias en nuestro país, lo que conlleva a una mejor operabilidad de la bolsa y por ende a situaciones de contingencia que el gobierno deberá de recomponer o modificar para que el público inversionista no se vea afectado en sus recursos.

V. 5. 6- Financiamiento a través de la Bolsa Mexicana de Valores.



V. 5. 7. Clasificación de los Mercados Financieros.

La función de cualquier sistema financiero es canalizar recursos financieros a quienes los requieren para darles un uso productivo y eficiente. Además, quienes solicitan estos recursos están dispuestos a pagar a aquellos que los ofrecen el precio que tienen, con lo que generan riqueza. Se trata de un mercado financiero. Los mercados financieros se clasifican de acuerdo con el tiempo, la renta y el destino de los recursos.

TIEMPO.

Esta clasificación se refiere a los recursos financieros que los oferentes y demandantes operan a corto y largo plazo. Cuando los operan a corto plazo (menos de un año) se denomina ***mercado de dinero***. Entre los instrumentos más solicitados del mercado de dinero se encuentran los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes), el papel comercial, los préstamos, las cuentas bancarias a corto plazo.

Cuando el plazo es mayor de un año, se denomina ***mercado de capital***. Entre los instrumentos más comunes del mercado de capital se encuentran las acciones, las obligaciones, el pagaré de mediano plazo, los pagarés financieros, los bonos de desarrollo del gobierno federal (denominados en Udi – Udibonos), los bonos ajustables del gobierno federal (ajustabonos), los préstamos e inversiones bancarias de largo plazo.

RENTA.

Cuando Los instrumentos financieros tienen fechas de amortización y de pago de interés conocidas se llaman ***instrumentos de deuda***, porque es dinero o capital que se le presta a un banco, empresa o gobierno, y a cambio se le paga al inversionista, ahorrador o especulador un interés. Antiguamente se conocían como instrumentos de renta fija. Las personas consideraban que no corrían ningún riesgo, que tenían un interés fijo y que su capital estaba totalmente seguro. Esto ya no es cierto, pues ahora las tasas de interés son variables y el precio de los títulos en los que se invierte fluctúa de acuerdo con las condiciones del mercado, con lo que ganan o pierden. Los instrumentos más solicitados de este mercado son los depósitos bancarios, los Cetes, el papel comercial, los pagarés de mediano plazo, los pagarés financieros, las obligaciones.

Cuando los instrumentos no garantizan ningún pago por concepto de interés, ni ganancia alguna, ni tienen fecha de vencimiento, se llaman ***instrumentos de renta variable***. Los más conocidos son las acciones (mercado accionario) y las inversiones en metales preciosos como los certificados de plata o los centenarios.

DESTINO DE LOS FONDOS.

Esta clasificación abarca dos mercados: el primario y el secundario.

El ***mercado primario*** es aquel en que los recursos que invierte o presta una persona o compañía van a dar a gobiernos o empresas para financiar proyectos o gasto. El ejemplo más notable lo constituyen los certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) que se colocan cada semana en el mercado financiero y con los cuales el gobierno obtiene sus recursos para financiar el gasto o regular la actividad económica. También es un ejemplo para la empresa que coloca sus acciones, cuya venta le da recursos financieros para cubrir sus necesidades de capital de trabajo o invertir en nuevos proyectos que favorecen su crecimiento económico y del país.

En el ***mercado secundario*** los tenedores de títulos los intercambian sin que el producto de este comercio llegue a las empresas o al gobierno. Parece una actividad intrascendente, pero da liquidez al mercado financiero y a veces es más importante que el mercado primario, ya que éste no es concebible sin aquél. En el mercado secundario el tenedor de un título lo vende a otra persona y las empresas o el gobierno no reciben nada de los recursos transferidos.

Según Bernstein, los objetivos del sistema financiero son:

-  Fomentar el desarrollo del mercado primario: el comercio de activos financieros nuevos, acciones y deuda emitidos por el gobierno y las empresas.
-  Fomentar el mercado secundario: el comercio de los activos financieros para dar liquidez al mercado y favorecer el ahorro.

MERCADO DE DINERO

Tanto las empresas como las familias necesitan tener inversiones operativas, es decir, dinero para su operación o la subsistencia normal. Las características más importantes de estas inversiones son:

- ✚ Liquidez suficiente de acuerdo con las necesidades de gasto o pago.
- ✚ Poco riesgo, pues se requieren para la operación diaria.
- ✚ No debe especularse con este dinero.
- ✚ Deben brindar un rendimiento adecuado.
- ✚ No dan el mejor rendimiento, por consiguiente, no debe invertirse
- ✚ excesivamente en estos instrumentos.
- ✚ Están expuestas de los movimientos de las tasa de interés; es decir, si se invirtió a una tasa y posteriormente apareció otro instrumento con una tasa de rendimiento superior, el precio de este instrumento baja. Si las tasas bajan, el precio del instrumento se eleva.

Nota: Cuando hablamos de estas inversiones, nos referimos fundamentalmente a las inversiones en el mercado de dinero.

En este mercado se trata de negociar la mercancía llamada dinero, en la forma de títulos valor representativos de deuda, ya sea gubernamental o privada. El costo de estos instrumentos es la tasa de interés o la tasa de descuento de las cuales se deriva el rendimiento que brindan.

Este mercado tiene varios integrantes: los Oferentes, que llevan los recursos al mercado (ahorradores o inversionistas); demandantes, que requieren financiamiento para satisfacer sus necesidades de capital de trabajo o dinero; los intermediarios, que son casa de bolsa, bancos sociedades financieras de objeto limitado, uniones de crédito a sociedades de ahorro y préstamo (cajas de ahorro populares), y los instrumentos, que son los títulos de crédito, la deuda documentada que se comercia en este mercado.

El mercado de dinero surgió en México durante la Colonia, con los prestamistas o el mismo clero actuando como tal. En el México moderno, la banca especializada llevó a cabo estas operaciones hasta 1978, cuando se introdujeron los CETES (Certificados de la Tesorería de la Federación), que iniciaron el mercado de dinero en el país. Es un mercado más abierto en el que fluye la información y se conoce el precio del dinero. Básicamente se hacen operaciones de mayoreo que se registran en la Bolsa Mexicana de Valores.

PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE DINERO

Se participa como inversionista en el mercado bancario a través de mesas de dinero y diferentes depósitos, entre los que se incluyen la cuenta de cheques, o bien en el mercado bursátil invirtiendo en los siguientes instrumentos:

- I. Instrumentos gubernamentales
 - Cetes
 - Udibonos
 - Ajustabonos
 - Bondes
- II. Instrumentos del sector privado
 - Papel comercial
 - Aceptaciones bancarias
 - Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
 - Pagarés de mediano plazo

- Pagarés financieros

MESAS DE DINERO

Las instituciones de crédito han creado mesas de dinero que operan de la mejor manera los recursos excedentes propios y los de sus clientes principales. Dan un servicio más personalizado a los clientes importantes y recurren a las mismas técnicas de una casa de bolsa y los mismos instrumentos, incluyendo cetes, pagarés, cedes, aceptaciones bancarias, etc.

Para tener acceso a la mesa de dinero el ahorrador debe manejar una inversión importante, en general de un millón de pesos. Cuando lo invierte, se le garantiza un rendimiento efectivo a un plazo corto.

V.5.8-Valores que se negocian en la Bolsa Mexicana de Valores

a) Acciones

Son títulos que representan un valor de la sociedad emisora, que son representantes del capital contable y que representan una fuente de financiamiento en sus nuevas emisiones con el objetivo de cumplir con los nuevos proyectos u objetivos estipulados por la sociedad.

b) Obligaciones

Es un título el cual representa la obligación de hacer de una empresa a favor del adquiriente o inversionista de dicho título, teniendo en cuenta que representa adicionalmente una participación individual por el monto obtenido. Por ejemplo: Una persona moral compra una obligación, es decir, un documento en el que se compromete a prestarme un servicio y yo le doy el servicio de Contaduría durante un año.

c) Papel comercial

Es un documento negociable que emiten las empresas sin el aval de una institución financiera, representa solamente la obligación de la empresa emisora y su periodo se circunscribe a un corto plazo, es decir, a menos de un año.

La importancia del sistema bancario mexicano de atender las demandas de crédito de las empresas a finales de la década de 1970 propició el nacimiento del mercado del papel comercial. De ese modo, el sector productivo pudo obtener dinero a un costo más bajo que la deuda bancaria y se liberaron recursos de los bancos para financiar a las empresas pequeñas y medianas.

Al principio, estas emisiones surgieron en un mercado no organizado, en el que las empresas y sus subsidiarias o afiliadas se prestaban dinero entre sí. También era frecuente que los accionistas financiaran temporalmente las necesidades de dinero de las

empresas en las que participaban. Los bancos promovían estas operaciones entre sus clientes corporativos.

Debido a que las operaciones se concentraban en forma privada, en muchos casos sin documentos ni registros, el mercado se salió de control y le faltaba transparencia. Por tanto, las autoridades financieras tomaron medidas para organizarlo y regularlo, para darle transparencia y seguridad, con miras a atraer empresas e inversionistas.

El papel comercial es el instrumento de financiamiento e inversión representado por un pagaré a corto plazo, inscrito en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, en la sección de Valores, y que se cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores. Emitido y operado por las sociedades mercantiles establecidas en el país. Son una fuente de financiamiento a corto plazo para apoyar el capital de trabajo de las sociedades.

Estos papeles se emiten con valor nominal de 100 pesos o sus múltiplos. La garantía depende de la capacidad financiera y crediticia de la empresa emisora. No hay un plazo mínimo, en tanto que el máximo es de 360 días, si bien por lo general oscila entre 7 y 91 días. Este instrumento no genera intereses. Su rendimiento es producto del precio de compra bajo par y el precio de venta o valor de redención, que es el valor nominal en la fecha de vencimiento del pagaré que representa la emisión.

Se coloca mediante oferta pública para personas físicas o morales de cualquier nacionalidad. Debe ser liquidado el mismo día o 24 horas después de realizada la operación y requiere una calificación de alguna empresa calificadora de valores, como todos los instrumentos de deuda.

El papel comercial puede ser:

✚ **Quirografario**, cuando la garantía es la buena imagen de la empresa.

✚ **Indizado**, cuando se denomina en dólares estadounidenses y la empresa que lo emite recibe pesos que se actualizan de acuerdo con el tipo de cambio.

✚ **Avalado**, cuando alguna institución de crédito otorga su aval para cubrir el crédito en caso de que la empresa emisora no pague.

El cálculo del precio y las operaciones es el mismo de los Cetes.

Una diferencia clave entre el mercado de dinero y el mercado de capital es el plazo de los títulos. En el mercado de capital se operan títulos a mediano y largo plazos que de cualquier manera tienen buena liquidez, buen mercado secundario, pues en todo momento hay compradores y vendedores de estos títulos y se operan como si fueran de mercado de dinero. Otra diferencia es que algunos de estos títulos del mercado de capital representan capital de deuda (los instrumentos de deuda) y otros, capital de aportación (las acciones).

d) Aceptaciones bancarias (AB)

Son documentos que consideran una obligación, pero que tienen el aval de una institución financiera, en el entendido de que estos documentos gozan de aceptación porque representan una seguridad en la inversión. Por ejemplo: tenemos los pagarés bancarios o en su caso derechos que tiene una empresa con relación a otra entidad (documentos descontados).

Las aceptaciones bancarias son letras de cambio nominativas emitidas por personas morales y aceptadas por instituciones de crédito. Se fijan en los montos autorizados por el banco aceptante y están endosadas para que éste las pueda negociar, con su garantía, entre los inversionistas del mercado de dinero.

Las aceptaciones bancarias son un instrumento para financiar las necesidades de recurso a corto plazo de la pequeña y mediana industria, con objeto de apoyar el capital de trabajo. Se emiten en moneda nacional a plazos que van de 7 a 182 días. Como son letras de cambio, no generan interés y su rendimiento procede de la diferencia entre el precio de compra bajo par y el precio de amortización o redención (el valor nominal en

la fecha de vencimiento. El cálculo del precio de las aceptaciones es igual al de los cetes.

Las aceptaciones bancarias se colocan en oferta pública o privada y están al alcance de personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras. Sin embargo en la práctica están el desuso.

e) Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)

Estos pagarés son títulos emitidos por un banco, se obliga a devolver al tenedor el importe del principal más el interés en la fecha consignada.

f) Cetes

Los certificados de la Tesorería de la Federación son títulos de crédito al portador en los que se consigna la obligación del gobierno Federal de pagar el valor nominal a la fecha de su vencimiento. Los emite el propio gobierno, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.

Los martes o miércoles de cada semana se conocen los resultados de la subasta pública de diversas emisiones que se colocan a diferentes plazos. Cada miércoles o jueves se publican en los diarios las características de las emisiones. Las de los Cetes se identifican con una clave, que se refiere a la semana y año en que se emiten y la fecha de vencimiento.

Las casas de bolsa son los intermediarios bursátiles autorizados para comprar y vender Cetes al público inversionista. Las casas establecen mínimos de inversión y en cada operación aplican un diferencial del precio al que compran o venden, el que constituye su utilidad.

Para vender parcial o totalmente los Cetes, se notifica a la casa de bolsa la decisión en horas hábiles del día anterior o del mismo día. La casa entrega al cliente el producto

de la venta, ya sea en sus oficinas o bien mediante un abono en la cuenta de cheques del inversionista.

El valor nominal de los Cetes es de \$ 10.00. Cuando el inversionista los compra, paga un precio inferior a su valor nominal (bajo par). Para determinar el precio al que se venden, se calcula el descuento de los títulos. El mercado determina la tasa de descuento de los Cetes en función de los rendimientos de otros instrumentos de inversión en México, la oferta y la demanda en el mercado de dinero, la tasa de inflación y las tasas de interés internacionales. Esta tasa se expresa como un porcentaje anual.

Descuento = tasa de descuento X valor nominal X tiempo

$$D = d \times VN \times T$$

El precio se calcula restando el descuento al valor nominal de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$P = VN - (VN \times d \times (T/360)) = VN - D$$

***Ejemplo:** supongamos una tasa de descuento (d) de 15%, a 28 días por vencer (T), y el valor nominal 10 pesos. El precio es:*

$$P = 10.00 - (10.00 \times 0.15 \times (28/360)) = 9.883333$$

Para obtener el rendimiento hay que relacionar la ganancia obtenida con la inversión original.

Rendimiento = ((valor nominal – precio) / precio) x (360 / plazo)

$$r = ((VN - P) \times (360 / T))$$

En nuestro ejemplo sería lo siguiente:

$$r = ((10.00 - 9.883333 / 9.883333) \times (360 / 28)) = 15.18\%$$

Riesgo de las tasas

Dos de las características principales de los Cetes son la Liquidez y el riesgo que presenta la inversión en las tasas. Cuando un inversionista compra Cetes a los que les falten 91 días para vencer, no significa que su inversión tenga que ser a ese plazo ni que el rendimiento se mantenga si vende antes del vencimiento. La venta de Cetes antes del vencimiento está sujeta a fluctuaciones que afectan el rendimiento. Si se venden a un precio relativamente alto y menor tasa de descuento, el inversionista recibirá más dinero por ellos. Si se venden a un precio bajo y mayor tasa de descuento, se reduce el rendimiento. Los inversionistas deben acostumbrarse a comprar y vender periódicamente.

Siguiendo con el ejemplo, si el tenedor de los títulos los vende a los 20 días con un descuento de 15.10%, su rendimiento será ligeramente menor:

$$P_v = 10.00 \times (10.00 \times (0.1510 / 360) \times (28-20)) = 9.9664$$

$$r = (((P_v - P) / P) \times 360 / \text{tiempo de la inversión}) \times 100$$

$$r = (((9.9664 - 9.8833) / 9.8833) \times 360 / 20) \times 100 = 15.14\%$$

¿Qué pasa si la tasa de descuento se eleva a 30%?

$$P_v = 10.00 - (10.00 \times (0.30 / 360) \times (28 - 20)) = 9.9333$$

$$r = (((9.9333 - 9.8833) / 9.8833) \times 360 / 20 \times 100 = 9.11\%$$

En el ejemplo anterior al vender los títulos antes del vencimiento, el inversionista obtuvo un rendimiento menor al que hubiera tenido que esperar al vencimiento. Así hay dos reglas para aprovechar el riesgo de las tasas:

1.- Cuando se espera que las tasas de interés vayan a la baja, es adecuado tomar posturas largas (al más largo vencimiento) para obtener un mayor rendimiento si el plazo de inversión es menor al de vencimiento, o garantizar este alto rendimiento si la inversión es al vencimiento.

2.- Cuando las tasas van a la alza, lo más adecuado es tomar posturas cortas, al más corto plazo posible, para aprovechar los mayores rendimientos que ofrece el mercado.

El problema está en acertar la tendencia de las Tasas.

En México sólo es posible hacer estas operaciones con los Cetes, que tienen un extraordinario mercado secundario. En el mercado primario los recursos que se operan llegan a las empresas o al gobierno. Para que haya un buen mercado primario, debe haber un buen mercado secundario que garantice numerosos compradores y vendedores de estos valores.

Las operaciones de compra-venta de los Cetes se rigen por el mecanismo de tasa de descuento y compra a vencimiento, que arroja un rendimiento en el momento de su venta.

Reportos

Los reportos son operaciones mediante las cuales el cliente de una casa de bolsa adquiere Cetes a un precio determinado y pacta revertir la operación al mismo precio en determinada fecha futura, a cambio de lo cual recibe un premio (equivalente a la tasa de interés).

Esta operación ofrece al cliente de la casa de bolsa la garantía de un rendimiento cierto a una inversión a plazo fijo, ya que las posibles fluctuaciones de su inversión se transfieren a la casa. El plazo del repo es de 10 a 45 días.

Ejemplo: Un administrador desea invertir 100 millones de pesos a 7 días con una tasa de interés conocida. La casa de bolsa le ofrece un repo a 7 días mediante el cual le vende Cetes de una emisión con plazo de 182 días, a la que le restan 175 días para vencer a un descuento del 16%; el premio (tasa de rendimiento) es de 16.05%.

Al iniciar la inversión, el inversionista adquiere:

$$P = 10.00 - (10.00 \times 0.16 \times (175 / 360)) = 9.222222$$

$$\text{Número de Cetes comprados} = 100\,000\,000 / 9.222222 = 10\,843\,374$$

Al finalizar el repo, el inversionista vende los Cetes y recibe por cada una:

$$\text{Precio de venta} = 9.222222 \times (1 + ((0.1605 / 360) \times 7)) = 9.251003$$

$$\text{Importe de la venta} = 9.222222 \times 10\,843\,374$$

$$\text{Cetes} = 100\,312\,051$$

$$\text{Utilidad} = 312\,051 \text{ pesos}$$

$$\text{Rendimiento efectivo} = (312\,051 / 100\,000\,000) \times 100 = 0.3121\%$$

Rendimiento de la inversión anual:

$$r = ((0.3121\% \times 360) / 7 = 16.06\%$$

Los inversionistas pueden dar sus certificados en préstamo a las casas de bolsa, las que efectúan reportos con estos títulos. Por estas operaciones, las casas cubren a los inversionistas intereses reducidos, que les permite obtener ganancias adicionales.

g) Tesobonos (bonos del tesoro de 5 a 10 años en posesión)

Son documentos a largo plazo que emite el departamento del tesoro y que tiene como finalidad la protección y disponibilidad inmediata de recursos que puede utilizar el gobierno para eficientar ciertas situaciones como por ejemplo la devaluación, el pago de intereses de la deuda extranjera, etc. Dichos títulos los emite el Banco de México buscando mantener las reservas adecuadamente y para lo cual se establece un tipo de interés a tasa variable.

h) Bondes

Los bonos de desarrollo del gobierno federal son títulos de crédito nominativos emitidos en el mercado de capitales a mediano plazo, con valor nominal de 100 pesos o múltiplos de esa cantidad, plazo no menor a un año y rendimiento por el interés devengado sobre un valor nominal, pagadero cada 28 días. La tasa se revisa cada 28 días y se aplaca la que resulte mayor de las tres siguientes:

-  La tasa anual de rendimiento de los Cetes a 28 días.
-  La tasa bruta de interés anual máxima autorizada para personas morales en depósitos bancarios a plazo fijo de 30 días.
-  La tasa bruta de interés anual máxima autorizada de los pagarés bancarios a un mes para personas morales.

Estos títulos tienen por objeto hacer llegar al gobierno federal recursos a largo plazo para financiar proyectos de maduración prolongada. En sentido estricto, deberían considerarse instrumentos del mercado de capital, pero como tienen muy buena liquidez se operan en el mercado de dinero.

Los bondes pueden ser adquiridos por personas físicas o morales. Se colocan en subasto pública, regulada por el banco de México a través de las casas de bolsa, y deben quedar liquidados 24 horas después de realizada la operación. Para personas físicas los rendimientos están exentos de impuesto sobre la renta; para personas morales son acumulables.

Conclusión

Las finanzas tienen mucha importancia dentro de la organización de las empresas, debido a que representa una de las herramientas básicas para el buen crecimiento de la misma, su papel es tan importante que de ésta depende el éxito o el fracaso de la organización.

Una de las principales acciones que se tienen que realizar en la empresa es saber analizar e interpretar la información presentada en los estados financieros, y los resultados de cada ejercicio compararlos con ejercicios anteriores, de este modo podríamos saber en que medida esta creciendo nuestra organización, para poder tomar las decisiones pertinentes para poder lograr nuestros objetivos.

Mediante el análisis que le realicemos a los estados financieros observaremos en donde se encuentra mal nuestra empresa, y decidir si necesita financiamiento o no, o si requiere alguna aportación de capital por parte de los socios.

Cuando se habla de financiamiento, muchas veces lo primero que se nos viene a la mente es conseguir un préstamo, lo que para la pequeña y mediana empresa puede resultar contraproducente, ya que en la mayoría de los casos ni siquiera se ha evaluado si lo que se necesita es dinero o capital.

Una vez analizada e interpretada la información, también es de suma importancia conocer los diferentes medios de financiamiento, a los cuales podríamos recurrir, para de esa forma obtener recursos para la empresa y, por consiguiente debemos de saber decidir como poder aplicarlos de la mejor manera posible, y de esta manera lograr mayores utilidades para la empresa.

Glosario

- **Activos Financieros:** suma de dinero colocada en el mercado financiero para obtener una rentabilidad futura y la forma o representación de esas colocaciones. Tenemos dos tipos: Acciones, son activos financieros que representan una participación en la propiedad de la empresa. Obligación, activo financiero que representa una participación en un crédito de la empresa que lo ha emitido. El accionista es propietario mientras que el obligacionista es acreedor.
- **B.M.V.:** Bolsa Mexicana de Valores.
- **Bonos:** Los Bonos son títulos valores que representan una deuda contraída por el estado o por una empresa a los cuales en el momento de emisión se les definen características como , valor , duración o vida del título , fecha de vencimiento , cupones para el cobro de intereses y destino que se dará al dinero que se capte con ellos .
- **Capital de trabajo:** Es la inversión de una empresa en activos a corto plazo (efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios). El capital de trabajo neto se define como los activos circulantes menos los pasivos circulantes; estos últimos incluyen préstamos bancarios, papel comercial y salarios e impuestos acumulados. Siempre que los activos superen a los pasivos, la empresa tendrá capital neto de trabajo, casi todas las compañías actúan con un monto de capital neto de trabajo, el cual depende en gran medida del tipo de industria a la que pertenezca.
- **Captación de recursos:** Significa captar o recolectar dinero de las personas.
- **Colocación de recursos:** Permite poner dinero en circulación en la economía.
- **Contingente:** es todo aquello que puede ser o no-ser: un evento, un objeto, un sujeto o una acción contingente es algo que no es seguro ni necesario.
- **Cuenta corriente bancaria:** un contrato mediante la cual una persona deposita en un banco cantidades en metálico, que puede ir retirando en cualquier momento por medio de cheques, mientras que el banco utiliza dichas cantidades en sus demás operaciones bancarias.

- **Cuenta de ahorros:** Los depósitos de ahorros es aquel tipo de depósito que se consigna en las entidades financieras que tienen entre sus actividades, la captación de fondos y los mismos se mantienen en poder y a disposición de dicha entidad por períodos más largos que los depósitos de cuentas corriente.
- **Efectividad:** Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera. Realidad, validez. El documento necesita la firma del director para su efectividad.
- **Eficiencia:** Capacidad para lograr un fin empleando los mejores medios posibles: no siempre eficacia es sinónimo de eficiencia.
- **Eficacia:** Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.
- **Empírico:** El conocimiento empírico es el conocimiento basado en la experiencia y, en último término, en la percepción, pues nos dice qué es lo que existe y cuales son sus características, pero no nos dice que algo deba ser necesariamente así y no de otra forma; tampoco nos da verdadera universalidad.
- **Encaje:** El encaje es un porcentaje del total de los depósitos que reciben las instituciones financieras.
- **Entidad:** Es una unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fue creada. Las entidades pueden ser públicas, privadas, mixtas, lucrativas, no lucrativas, individuales, colectivas, etcétera.
- **Estabilidad:** La estabilidad financiera se refiere a cuantificar la proporción que la empresa ha sido financiada por medio de pasivos y con que efectividad esta utilizando sus recursos.

- **Estados financieros:** Son los documento contables que informan en una fecha determinada la situación financiera de la empresa, presentando en forma clara el valor de sus propiedades y derechos, sus obligaciones y su capital, valuados y elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- **Flujo de efectivo:** Proyección de la cantidad de efectivo que necesitará o tendrá una empresa en uno o varios periodos. Su elaboración parte de la existencia inicial en caja, a la que se agregan todas las entradas de efectivo que se esperan en el periodo, luego disminuye las salidas de efectivo presupuestadas para el mismo y de esa manera determinar la cantidad de efectivo que existirá en caja al finalizar el periodo.
- **Incertidumbre:** Duda. Falta de conocimiento preciso o seguro de algún evento.
- **Liquidez:** Capacidad de obtener dinero en efectivo para los usos requeridos. A nivel empresa, también se le denomina liquidez a la capacidad de algún activo de tener fácil convertibilidad a dinero en efectivo. Finalmente, a nivel de la economía en general, se llama liquidez a la facilidad o dificultad existente para obtener créditos. Se dice que hay liquidez (o alta liquidez) en la economía cuando los recursos de crédito son abundantes. El caso contrario también es válido.
- **Pasivo:** Deuda. Conjunto de adeudos que tiene una empresa.
- **Premisa:** Señal o indicio por donde se infiere una cosa o se viene en conocimiento de ella.
- **Recursos financieros:** Fuentes de fondeo que permiten a una persona allegarse de fondos ajenos para consumo o reinversión.

- **Rentabilidad:** Rentable, conveniente, que produce veneficios o utilidades económicas.
- **Solvencia:** Carencia de deudas. Capacidad para pagarlas.
- **Transacción.** En sentido general se usa en lugar de convenio, trato, negocio, operación o pacto.

Bibliografía

- ✓ Romero López Javier. Contabilidad Intermedia. Editorial Mc Graw-Hill.
- ✓ Scout Besley y Eugene F. Brigham. Fundamentos de Administración Financiera.
- ✓ Romero López Javier. Principios de Contabilidad.
- ✓ Sánchez Miranda Arnulfo Estrategias Financieras de los Impuestos. Sistema de Información Contable y Administrativa Computarizados, S.A. de C.V.
- ✓ James C. Van Horne y John M. Wachowcz, JR. Fundamentos de Administración Financiera. Editorial Prentice may.
- ✓ Villegas Hernández Eduardo y Ortega Ochoa Rosa María. Sistema Financiero Mexicano. 2002. Editorial Mc Graw-Hill
- ✓ Normas de Información Financiera (NIF). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- ✓ García del Río Arcadio. Análisis y Planeación Financiera (primera parte). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Secretaría de difusión cultural.
- ✓ Agenda Financiera 2008. Ediciones Fiscales ISEF, S.A. Instituto superior de Estudios Fiscales, A.C
- ✓ Saldival Antonio. Planeación Financiera de la empresa. Editorial Trillas.
- ✓ Gomez Lopez Ernesto J. Análisis e Interpretación de Estados Financieros. Editorial ECAFSA
- ✓ Douglas R. Emery, John Finnerty, John D. Stowe. Fundamentos de Administración Financiera. Pearson Education.

- ✓ Diccionario de contabilidad con términos fiscales.. 5ª edición. 2004. Compañía editorial, impresora y distribuidora, S.A.
- ✓ José Isaura López López. Diccionario Contable, Administrativo y Fiscal.. CENGAGE Learning.
- ✓ Diccionario de la lengua española. Promotora editorial Cruz Chávez, S.A de C.V.
- ✓ <http://www.monografias.com/trabajos11/veref/veref.shtml>
- ✓ <http://www.elprisma.com/apuntes/economia/valoraciondeactivosfinancieros/>
- ✓ <http://www.elprisma.com/apuntes/economia/capitaldetrabajo/default3.asp>
- ✓ <http://es.wikipedia.org/wiki/Contingente>
- ✓ <http://www.monografias.com/trabajos5/cuecoba/cuecoba.shtml>
- ✓ http://es.wikipedia.org/wiki/Conocimiento_emp%C3%ADrico
- ✓ <http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/fin/37/estabifinanciera.htm>
- ✓ <http://www.monografias.com/trabajos21/estados-financieros/estados-financieros.shtml>
- ✓ <http://www.hsbc.com.mx/aptrix/glosario.nsf/af479f4eb68e9a86062569f9007f9507/fc7eab7e812a22a906256a250002c509?OpenDocument>